

La “Casa Palacio” de Itálica. Estudio e interpretación del edificio a partir del manuscrito de Demetrio de los Ríos, 1879

THE “CASA PALACIO” OF ITALICA. STUDY AND INTERPRETATION OF THE BUILDING FROM THE MANUSCRIPT BY DEMETRIO DE LOS RÍOS, 1879

Maite Velázquez Guerrero
Área de Arqueología, Universidad Pablo de Olavide
Carretera de Utrera Km. 1, 41013 Sevilla
mtvelgue@upo.es  0000-0002-6179-0611

Resumen La conocida como “Casa Palacio” o “Casa Segunda” de Itálica fue un edificio de carácter doméstico descubierto por Demetrio de los Ríos en la segunda mitad del siglo XIX. A pesar de ser la primera *domus* excavada de forma extensiva en el yacimiento arqueológico, el edificio ha contado con escasas referencias en toda la historiografía sobre Itálica. El infortunio de situar sobre los restos de esta *domus* el cementerio municipal de Santiponce y la dudosa validez atribuida a la documentación gráfica firmada por su descubridor, han incentivado que su estudio quede en el olvido. Sin embargo, el manuscrito inacabado de Demetrio de los Ríos fechado en 1879 y conservado en la Biblioteca Nacional de España (BNE) contiene una descripción de la Casa Palacio con importantes datos que permiten, texto en mano, realizar una lectura correcta de sus dibujos. Un análisis de conjunto de estas fuentes permite definir la planta del edificio, escalar y orientar su posición en el urbanismo de la ciudad, así como contribuir con todo ello al conocimiento de la edilicia residencial de Itálica en el siglo II d.C.

Palabras clave “Casa Palacio”, *domus*, arquitectura doméstica, Itálica adrianea, Demetrio de los Ríos, siglo XIX

Abstract Known as “Casa Palacio” or “Casa Segunda” of Italica, it was a domestic building discovered by Demetrio de los Ríos in the second half of the 19th century. Despite being the first extensively excavated *domus* in the archaeological site, the building has had very few references throughout the historiography of Italica. Being covered by the municipal cemetery of Santiponce, as well as doubts about the reliability of De los Ríos' drawings, have contributed to its almost total oblivion. However, the 1879 unfinished Demetrios' manuscript preserved at the Spanish National Library (BNE) contains a description with relevant information of the “Casa Palacio” that allows a correct reading of his drawings. The detailed analysis of these sources allows the restitution of the plan of the building, as well as its appropriate scaling and correct orientation in the context of the city's urban planning. In short, it contributes to a better understanding of domestic architecture in Italica in the 2nd century AD.

Keywords “Casa Palacio”, *domus*, domestic architecture, Hadrian's Italica, Demetrio de los Ríos, 19th century.

1. INTRODUCCIÓN

La tradicionalmente conocida como *Nova Urbs* de Itálica, a partir del trabajo de García y Bellido (1960), viene hoy a definir parte del proyecto adrianeo de renovación urbana para la ciudad: una potente ampliación al norte del núcleo primigenio de Itálica. El nuevo trazado amurallado acoge entonces la refundación de la ciudad convertida en *Colonia Aelia Augusta Italica* (León, 2021, p. 159). Al ser precisamente este sector el mejor conocido, dada la superposición del caserío de Santiponce a la parte más antigua de Itálica, han sido referentes los hallazgos que en extensión allí se han localizado para la definición de la ciudad adrianea.

No obstante, del urbanismo levantado *ex novo*, compuesto por edificios públicos y lujosas *domus*, conocemos tan solo una pequeña parte. De un total de 38 ha de terreno distribuidas en 48 *insulae* y 7090 m de viario que acoge esta ampliación (Rodríguez Hidalgo *et al.*, 1999, p. 88), tan solo se han identificado 12 edificios de carácter doméstico. De todos ellos, tres han sido excavados en extensión (Casa de los Pájaros, Casa del Patio Rodio y Casa de la Exedra), cinco parcialmente (Casa de Neptuno, Casa del Planetario, Casa de la Cañada Honda, Casa de las Tabernas y Casa de Hylas) y dos son apenas conocidos mediante pequeños sondeos (Casa de las Columnas y Casa del Nacimiento de Venus), a lo que hay que añadir la Casa al Este de las Termas, que fue identificada mediante prospecciones geofísicas (Rodríguez Hidalgo *et al.*, 1999, p. 80; Hidalgo, 2003, pp. 118-120). Esta lista se completa con el edificio que protagoniza el presente estudio, la conocida como Casa Palacio o Casa Segunda de Itálica, descubierta por Demetrio de los Ríos entre 1873 y 1874 (fig. 1).

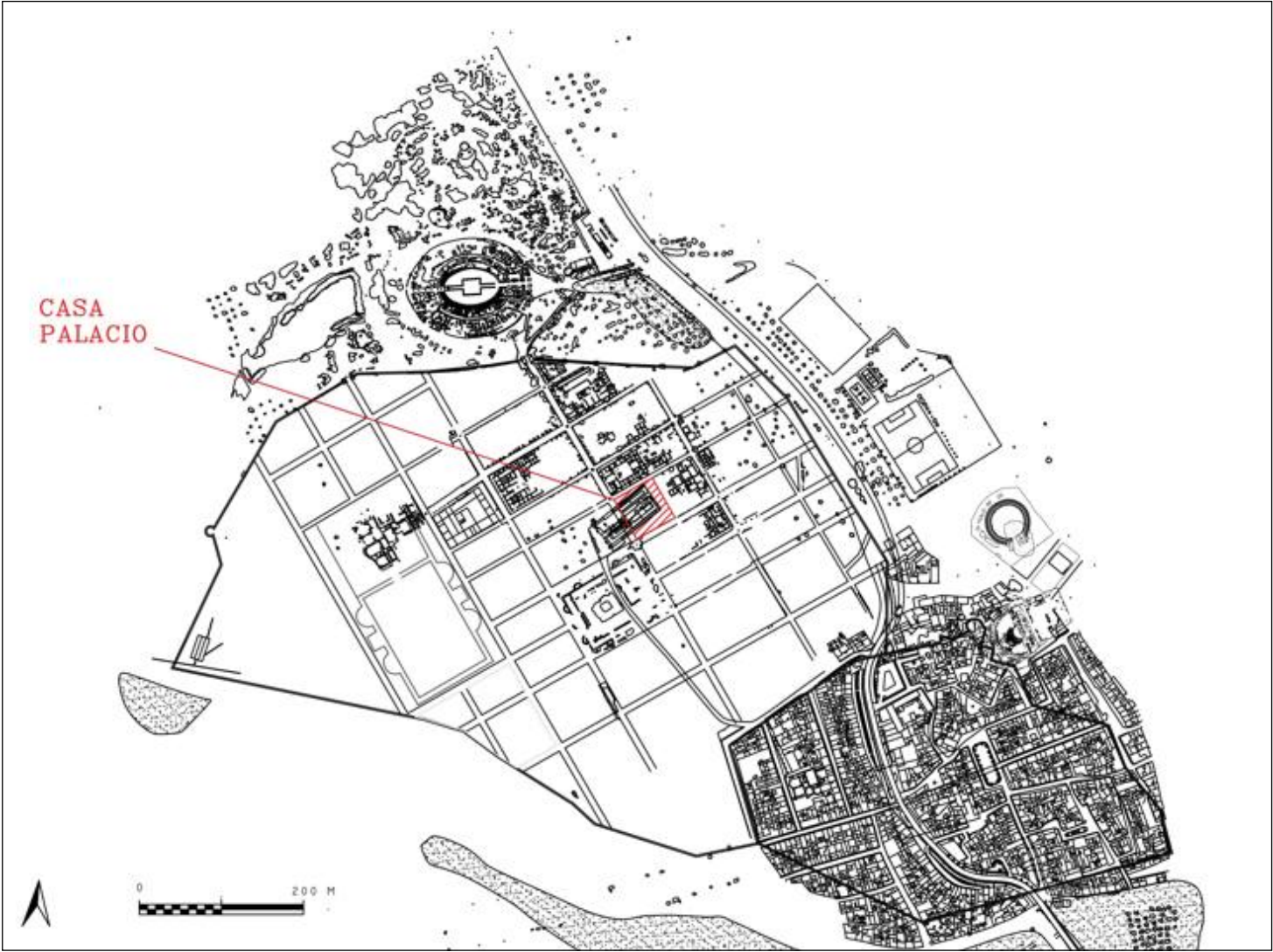


Figura 1. Plano general de Itálica con la ubicación del sitio en el que se descubrió la Casa Palacio por D. de los Ríos entre 1873-1874. Elaboración propia a partir del plano proporcionado por el Conjunto Arqueológico de Itálica (CAI).

Acerca de esta última *domus*, las aparentes irregularidades que contiene el plano del edificio elaborado por Demetrio de los Ríos, en el ámbito de la edilicia residencial romana, hicieron que su estudio quedase en el olvido. En este trabajo se analiza el conjunto de las fuentes de información sobre la Casa Palacio: la documentación gráfica y el manuscrito firmado por su descubridor en 1879, con el objetivo de interpretar su planta, ofrecer una restitución de la ubicación del edificio en la *insula* que ocupa junto a la Casa de Hylas y contribuir con ello a la comprensión de la arquitectura doméstica italicense.

2. HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES

De todas las *domus* conocidas de Itálica, la Casa Palacio es el edificio que menos referencia tiene en toda la historia de las investigaciones, pese a haber sido la primera en excavar en extensión del yacimiento arqueológico.

Desde la primera mitad del siglo XIX, los hallazgos puntuales acontecidos en Itálica abrieron paso a un intenso periodo de exploraciones sistemáticas sobre el terreno que alcanzó los inicios del siglo XX, motivado principalmente por la búsqueda de mosaicos a demanda del emergente tráfico de antigüedades (Luzón Nogué, 1999, p. 124). En consecuencia, la mayoría de los hallazgos de entonces están perdidos, también, a falta de un control institucional rígido sobre el patrimonio (Beltrán Fortes, 1995, pp. 27-52).

En este contexto fue hallado en 1872 un mosaico en el conocido “Olivar de las Coladas”, que comprendía los terrenos en los que se emplazaba buena parte de la ampliación adrianea de Itálica. El pavimento, identificado como *mosaico del rapto de Ganímedes* (Fernández Gómez, 1998, p. 184, lám. 28), pertenecía a la actualmente conocida como Casa de Hylas (Mañas, 2011, pp. 53-55, lám. XIV, fig. 108). Su descubridor, F. Reyes (1918, pp. 10-18), lo puso en conocimiento del Presidente de la Comisión de Monumentos, Demetrio de los Ríos, quien acudió a examinarlo.

A partir de entonces, Demetrio de los Ríos emprendió excavaciones en estos terrenos, propiedad de “la viuda de Vázquez”, Dña. Candelaria Rodríguez, localizando cuatro casas entre los años 1873 y 1874. La “Casa primera”, actualmente identificada con la Casa de las Tabernas, la “Casa Segunda” o Casa Palacio, la “Casa tercera” que se identifica con la Casa de Hylas y la “Casa cuarta” tradicionalmente conocida como Casa del Patio Rodio. Acerca de la identificación de las viviendas intervenidas por Demetrio de los Ríos pueden consultarse los trabajos de I. Mañas (Mañas, 2008, pp. 55-83; Mañas 2011, p. 22; Mañas 2012, pp. 176-181), quien realiza un repaso exhaustivo a la documentación relativa al descubrimiento de los mosaicos de Itálica. Además, sabemos que se intervino en un edificio que se abandona al observarse que los mosaicos estaban destrozados (De los Ríos, 1875c, p. 84.), pudiendo tratarse de la conocida Casa de Neptuno (Mañas, 2008, p. 69).

Sobre estas excavaciones, contamos con la narración de Gali Lassaletta (1892, pp. 214-226), cronista de la época, y con diferentes noticias publicadas en prensa (De los Ríos, 1875a; De los Ríos, 1875b; De los Ríos, 1875c).

En relación con la Casa Palacio, hoy oculta bajo el cementerio de Santiponce (fig. 2), Demetrio de los Ríos describió el edificio en un manuscrito inacabado que nunca llegó a publicarse, titulado: *Itálica. Historia y descripción artística de esta infortunada ciudad y de sus ruinas* (De los Ríos, 1879). El documento, conservado en los fondos de la BNE (Ms. 22283), fue ilustrado con una serie de planos y dibujos que se custodian en el Museo

Arqueológico de Sevilla (Fernández Gómez, 1998, pp. 12-13; Beltrán Fortes, 2012, p. 93-105; Beltrán Fortes, 2021, pp. 201-217), recogida en una edición facsímil editada por F. Amores y J. Beltrán Fortes (Amores y Beltrán Fortes, 2011), que también acompañó a una obra colectiva posterior (Amores y Beltrán Fortes, 2012). Asimismo, parece que debió de existir otro borrador del manuscrito en una colección particular (Canto, 1999, pp. 170-171).

Años más tarde, el manuscrito es citado por Lampérez y Romea (1922, T.1, pp. 108-110) junto a un plano sencillo de estructuras (Lampérez y Romea, 1922, fig. 96). Este plano es tomado posteriormente por R. Thouvenot, quien realiza anotaciones sobre él (Thouvenot, 1940, p. 534-536, fig. 78), y sirvió también para ilustrar la obra de A. García y Bellido (1960, p. 88, fig. 27). A partir de entonces, ningún otro trabajo se ha ocupado hasta la actualidad de profundizar en el estudio del edificio. Tan solo I. Mañas (Mañas, 2008; Mañas 2010a; Mañas, 2010b; Mañas, 2011; Mañas, 2012) retoma el asunto en el marco de su tesis doctoral sobre los pavimentos de Itálica, que permitió establecer la datación de la *domus* en la segunda mitad del siglo II d.C. Otros autores han abordado tan solo lo referente a los mosaicos en sus trabajos (Blanco Freijeiro, 1978, pp. 54-55, nº 42; Celestino, 1977, pp. 359-383; San Nicolás, 1991, pp. 531-542; San Nicolás, 2006, p. 135-137; Corzo Sánchez, 2014, p. 167).

De todas estas fuentes subyace una idea que ha sido transcendental en el marco de la investigación hasta nuestros días: de las cuatro casas que Demetrio de los Ríos identificó en Itálica, se considera que solo llegó a completar la excavación en la que él llamó “Casa Segunda” o “Casa Palacio”, que sería la única *domus* de la que elaboró un plano de los espacios, indicando dónde se localizaban los pavimentos hoy desaparecidos (Fernández Gómez, 1998, p. 188, lám. 30; Mañas, 2008, pp. 215-235; Mañas, 2011, pp. 58-63).

Además, la visión con la que se nos ha presentado el edificio, su orientación y sobredimensionada escala, han puesto de manifiesto las inexactitudes que a simple vista parece ofrecer el plano (Mañas, 2010b, p. 81-97; Mañas, 2011, p. 58) para poder ser considerado una fuente arqueológica fiable (*vid. infra*); de ahí que haya quedado al margen de la investigación arqueológica en el estudio de las casas.

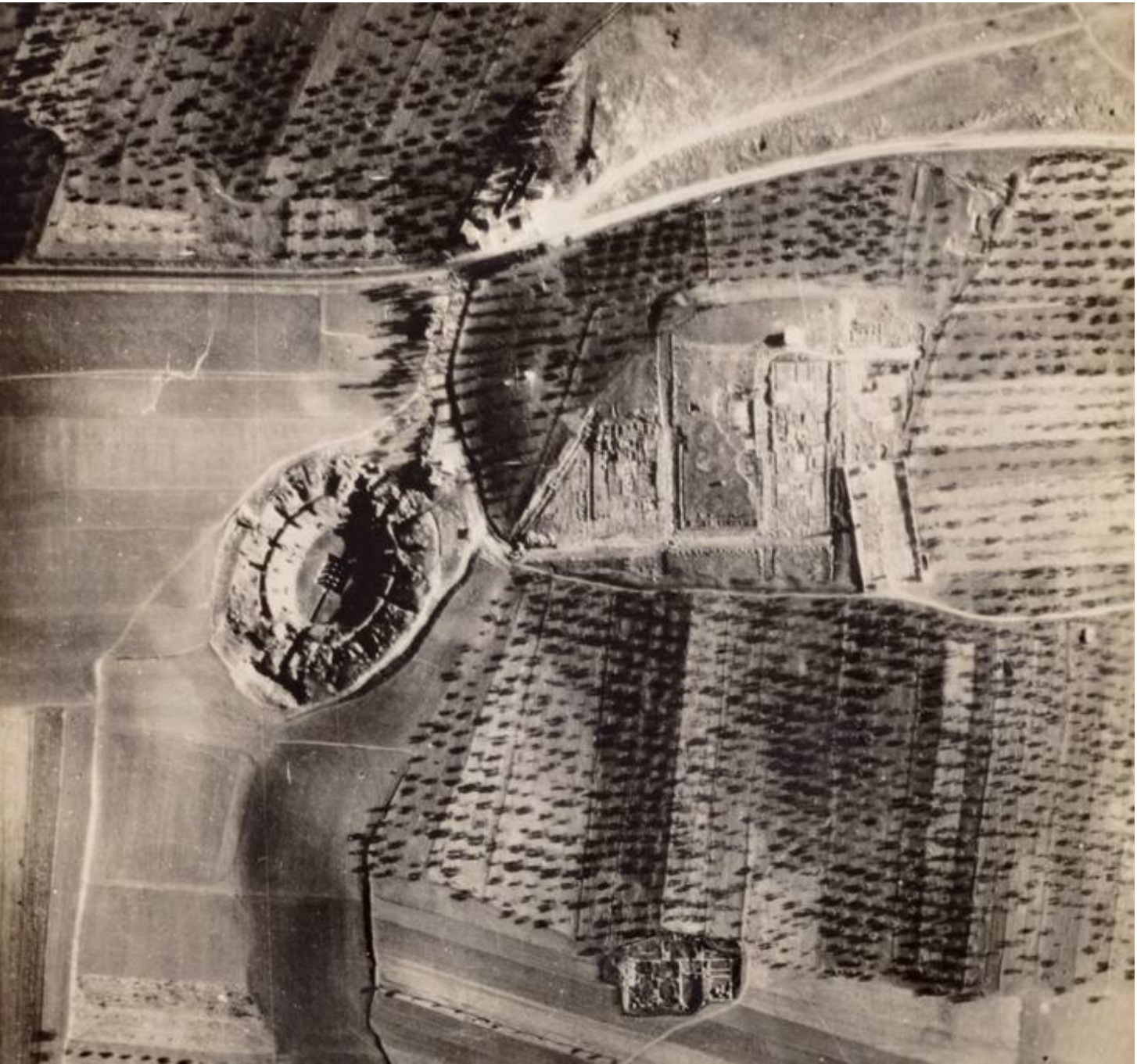


Figura 2. Fotografía aérea de Itálica fechada en 1945 en la que observa la superposición del Cementerio de Santiponce a la *ínsula* en la que se descubrió la Casa Palacio. Fondos J. M. Rodríguez Hidalgo; Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

3. ESTUDIO DE LAS FUENTES

3.1. El plano de la Casa Palacio y otras acuarelas del edificio

De la Casa Palacio de Itálica se han identificado numerosas láminas en acuarela que elabora Demetrio de los Ríos, formando parte de un amplio legado documental (Amores Carredano y Beltrán Fortes, 2012) favorecido por su formación en arquitectura (Jiménez Martín, 2012, pp. 213-215). El conjunto lo compone un plano de las partes exhumadas del edificio y una serie de láminas particulares de las estancias con mosaicos (Fernández Gómez, 1998, pp. 188-210, láms. 30-35 y 41; Mañas, 2011, p. 168, fig. 125; Blanco Freijeiro, 1978, pp. 54-55, fig. 77; San Nicolás, 1991, figs. 1-7). De todos estos documentos destaca el plano general titulado: *Distribución y pavimentos de la gran casa o palacio descubierto en el año 1874* (fig. 3). La acuarela representa la planta de un edificio cuadrangular en el que se localizan un total de 20 espacios, acompañada de referencias con números romanos que encuentran su correspondencia con una leyenda o "explicación" situada al pie del dibujo.

Para analizar el documento se ha identificado cada uno de los espacios con una numeración independiente, puesto que el plano posee signos repetidos. Según la orientación representada, el acceso a la vivienda se realizaba a través de un patio (fig. 3: 1) dotado de *impluvium*. Sin embargo, la mayoría de espacios que dan a la fachada posee, además de comunicación interna, una apertura directa hacia la calle en casi todo el perímetro (fig. 3: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 15, 16, 18 y 20). Además, se reconoce la apertura de vanos hacia la calle en las fachadas principal, lateral derecha y trasera, pudiéndose interpretar *a priori* la fachada lateral izquierda como un muro medianero o carente de vanos.

El patio mencionado (fig. 3: 1), donde parece ubicarse la entrada principal a la casa, alberga galerías pavimentadas con mosaico bordeando un estanque central que parece reproducir un suelo de losas de mármol. El acceso desde la calle se produce a partir de un amplio vano que ocupa el ancho de la sala, con posibles pilastras laterales y dos columnas que dividen la entrada en un acceso tripartito. En el centro, el estanque cuadrangular parece contar con pequeñas columnas en los ángulos. La cabecera del patio comunica directamente con el espacio que ocupa la centralidad del edificio y que, a tenor de su mosaico, se trata de una sala de banquetes (fig. 3: 8). Este espacio se presenta rodeado de columnas en todo su perímetro, salvo el muro trasero, que cuenta con un solo vano de acceso hacia un gran peristilo pavimentado con mosaico en sus galerías (fig. 3: 11). El *triclinium* en cuestión se muestra orientado de forma que la entrada al mismo desde el patio se realiza por su trasera (fig. 3: 1).

De nuevo sobre el considerado "atrio", la estancia comunica con las galerías pavimentadas con mosaico de los peristilos laterales (fig. 3: 9 y 10). Las galerías del peristilo situado a la izquierda (fig. 3: 9) abren paso a un primer bloque de habitaciones situadas en la fachada principal (fig. 3: 2, 3 y 4), siendo solo reconocida la función del espacio central como sala de banquetes. Este segundo *triclinium*, identificado por su pavimento musivo, además de estar orientado igual que el *triclinium* principal (fig. 3: 8), posee comunicación directa hacia la calle y hacia las dos estancias laterales (fig. 3: 2 y 4). Por su parte, la comunicación con la galería del peristilo se produce a través de un acceso tripartito con columnas. A la derecha del patio en forma de *atrium*, los espacios adyacentes reproducen el mismo esquema (fig. 3: 5, 6 y 7), abriéndose hacia el peristilo lateral (fig. 3: 10); en este caso, sin mosaico.

ITILICA

DISTRIBUCION Y PAVIMENTOS DE LA GRAN CASA O PALACIO DESCUBIERTO EN EL AÑO 1874.

ESCALA DE 8 M. POR M.

EXPLICACION.

I. Terreno.	VI. Galerías del patio de establos.	XII. Salón interior de termino preferente.	XVIII. Sala.
II. Atrio con cuatro galerías.	VII. Atrio.	XIII. Sala de uso preferente.	XIX. Sala gemela con la anterior.
III. Galerías del patio de establos.	VIII. Trilinio.	XIV. Sala gemela con la anterior.	XX. Sala.
IV. Patio.	IX. Oficinas anexas al mismo.	XV. Sala de uso preferente.	XXI. Sala gemela con la anterior.
V. Tiendas de objetos elaborados por aquellos.	X. Gran Salón de recibimiento.	XVI. Sala gemela con la anterior.	XXII. Patio.
	XI. Galerías del patio interior.	XVII. Fuente.	

Diseñado de la Real A. J.

de la casa (fig. 3: 11). De todos estos espacios, tan solo cuentan con pavimento musivo dos estancias enfrentadas (fig. 3: 12 y 15), que abren al peristilo principal, una de ellas (fig. 3: 12) mediante un vano dividido por una columna.

En el lado opuesto, el peristilo situado a la derecha del plano (fig. 3: 10) comunica con el salón de banquetes central (fig. 3: 8) y con dos estancias pavimentadas de mosaico (fig. 3: 17 y 18), que forman junto con otras dos (fig. 3: 19 y 20) un nuevo bloque de habitaciones que se comunican entre sí. De estos espacios, solo dos abren al peristilo central de la casa (fig. 3: 17 y 19).

Una vez identificada la circulación interna de la vivienda según la información del plano, se observa que en el interior de los espacios no hay rastro de estructuras secundarias, como estanques, escalones o pavimentos. Tan solo se refleja la posición de las columnas de forma simétrica en cada uno de los tres patios del edificio (figs. 9, 10 y 11), en el *triclinium* central (fig. 3: 8) y en los accesos a determinadas salas o espacios (fig. 3: 3, 6, 1, 12 y 14), así como en torno al *impluvium* del supuesto atrio (fig. 3: 1).

Esta lectura, basada única y exclusivamente en la información que proporciona el plano general de la *domus*, muestra las múltiples dificultades para reconocer veracidad en la fuente. Según el eje de entrada, el acceso a partir de un pequeño patio en forma de *atrio* resulta poco común para el contexto, con ausencia de *vestibulum* según el modelo comprobado en las *domus* de Itálica, así como la disposición de los *triclinia* en sentido inverso al eje de entrada o el hecho de que el salón de banquetes principal aparezca totalmente descubierto hacia los patios, rodeado por columnas. Sin embargo, como se observa en la leyenda al pie dibujo (fig. 3), el documento está cargado de interpretaciones que hace Demetrio de los Ríos una vez que ha excavado el edificio, en un momento en el que poco se conocía acerca de la arquitectura residencial de Itálica. Asimismo, en la leyenda aparecen elementos que no están dibujados en el plano general, como es el caso de la “fuente” señalada con el número XVII y que se corresponde con una estancia pavimentada con mosaico (fig. 3: 19). Este dato advierte de que existe información no recogida en la planta del edificio que sí debió de observarse durante las excavaciones.

Además, si se compara el plano general del edificio con las láminas de detalle (figs. 4, 5, 6 y 7) se detectan diferencias.

En el dibujo en acuarela titulado *Itálica – Mosaicos. Salas gemelas y galería central del Palacio – 1874* (fig. 4) se observa que la comunicación entre la sala abierta que se abre al peristilo y la galería del mismo se produce de forma continua, conectando los pavimentos de mosaico, mientras que en el plano general la sala dibujada (fig. 3: 17) lo hace a través de un vano más reducido abierto en el muro que separa ambos espacios. La existencia de ese vano, su posición y dimensiones, ofrece contradicciones entre una lámina y otra. Lo mismo sucede con el resto de vanos que, en torno a las dos salas representadas en la lámina de detalle antes mencionada, aparece en el plano general comunicando unas habitaciones con otras (fig. 3: 17, 18, 19 y 20). En la lámina de detalle (fig. 4) son inexistentes las aperturas en los muros que bordean las habitaciones o, al menos, la altura de lo conservado no permitió documentarlas (fig. 3: 17 y 18).

En el plano general aparece el estanque central del considerado atrio, provisto de columnas (fig. 3: 1), mientras que en la lámina de detalle no fueron dibujadas (fig. 5), lo que podría indicar que realmente nunca existió evidencia de ellas.

En la lámina del *triclinium* secundario (fig. 6), a diferencia del plano general (fig. 3: 3), se representa un expolio en la parte delantera del mosaico, sobre el cual se ha restituido una de las columnas a modo de hipótesis; parece claro a partir de este dibujo que no había restos de ella en el momento de la excavación.



Figura 4. Lámina dibujada por D. de los Ríos titulada “Itálica – Mosaicos. Salas gemelas y galería central del Palatio” (Amores y Beltrán Fortes, 2012).

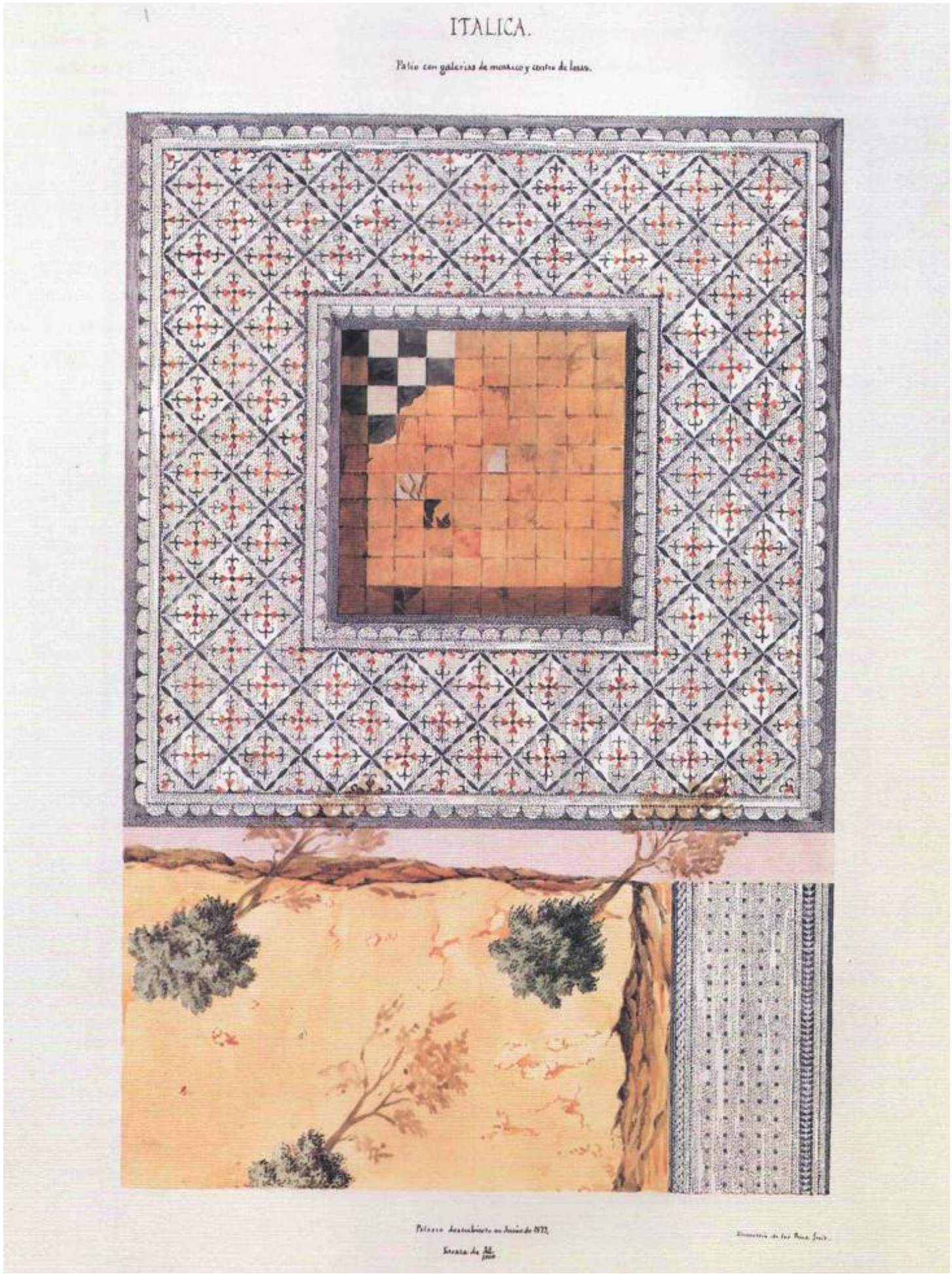


Figura 5. Lámina dibujada por D. de los Ríos titulada “Itálica. Patio con galerías de mosaico y centro de losas. Palatio descubierto en Junio de 1873” (Amores y Beltrán Fortes, 2012).

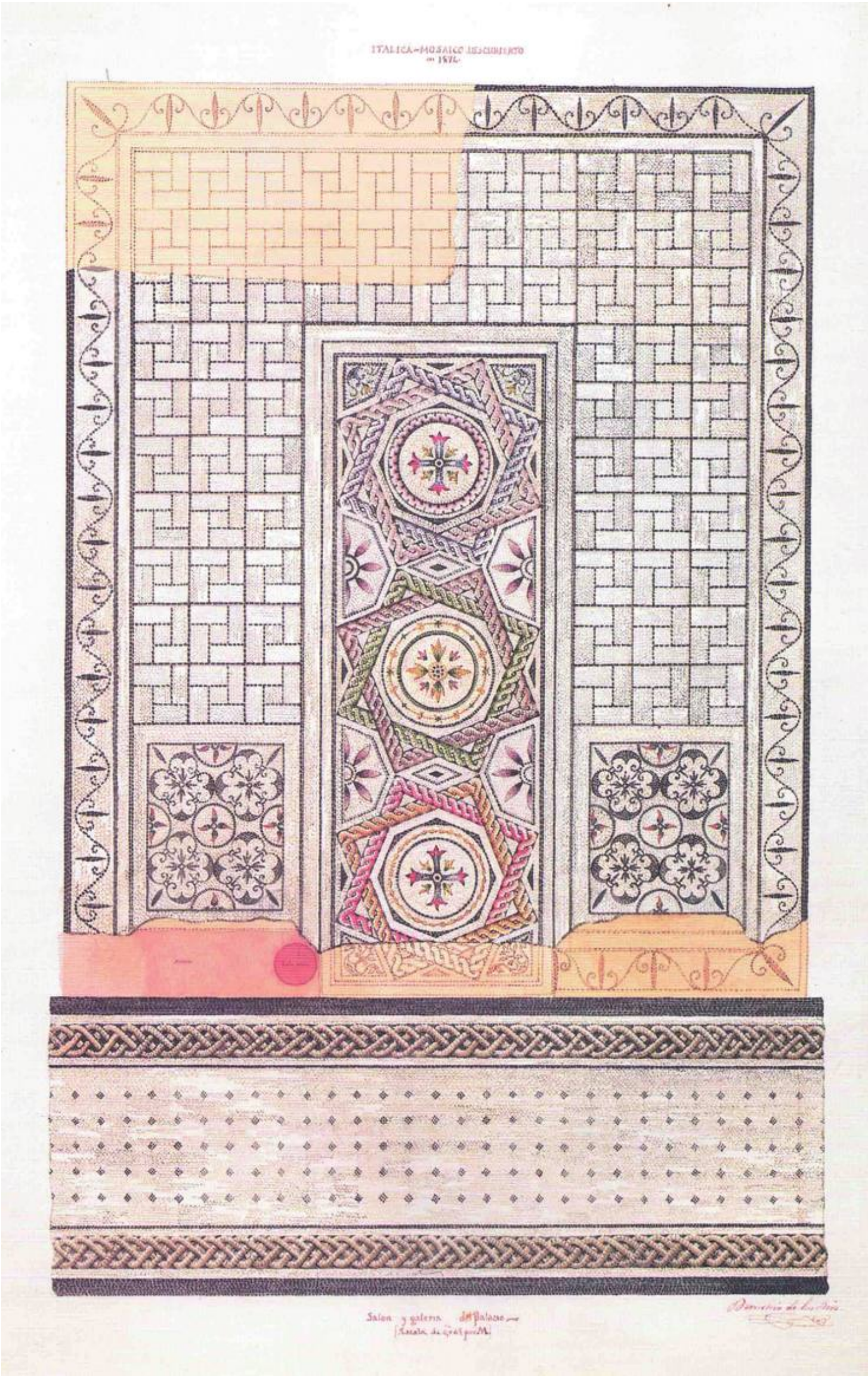


Figura 6. Lámina dibujada por D. de los Ríos titulada “Itálica – Mosaico descubierto en 1874. Salón y Galería del Palacio” (Amores y Beltrán Fortes, 2012).

En la lámina que representa el mosaico del gran salón de banquetes situado en el centro del edificio (fig. 7), al ser comparada con el plano general (fig. 3: 8), el autor muestra el estado de conservación del pavimento. Al respecto, en la alfombra central del mosaico dibuja huellas de una posible consolidación o reparación antigua que cuenta con desgastes y roturas.

El cotejo de las láminas y las contradicciones detectadas invitan a considerar que el plano general del edificio se encuentra idealizado e interpretado a partir de los restos que se vieron durante las excavaciones. Frente a ello, las láminas de detalle parecen reflejar una documentación más objetiva.

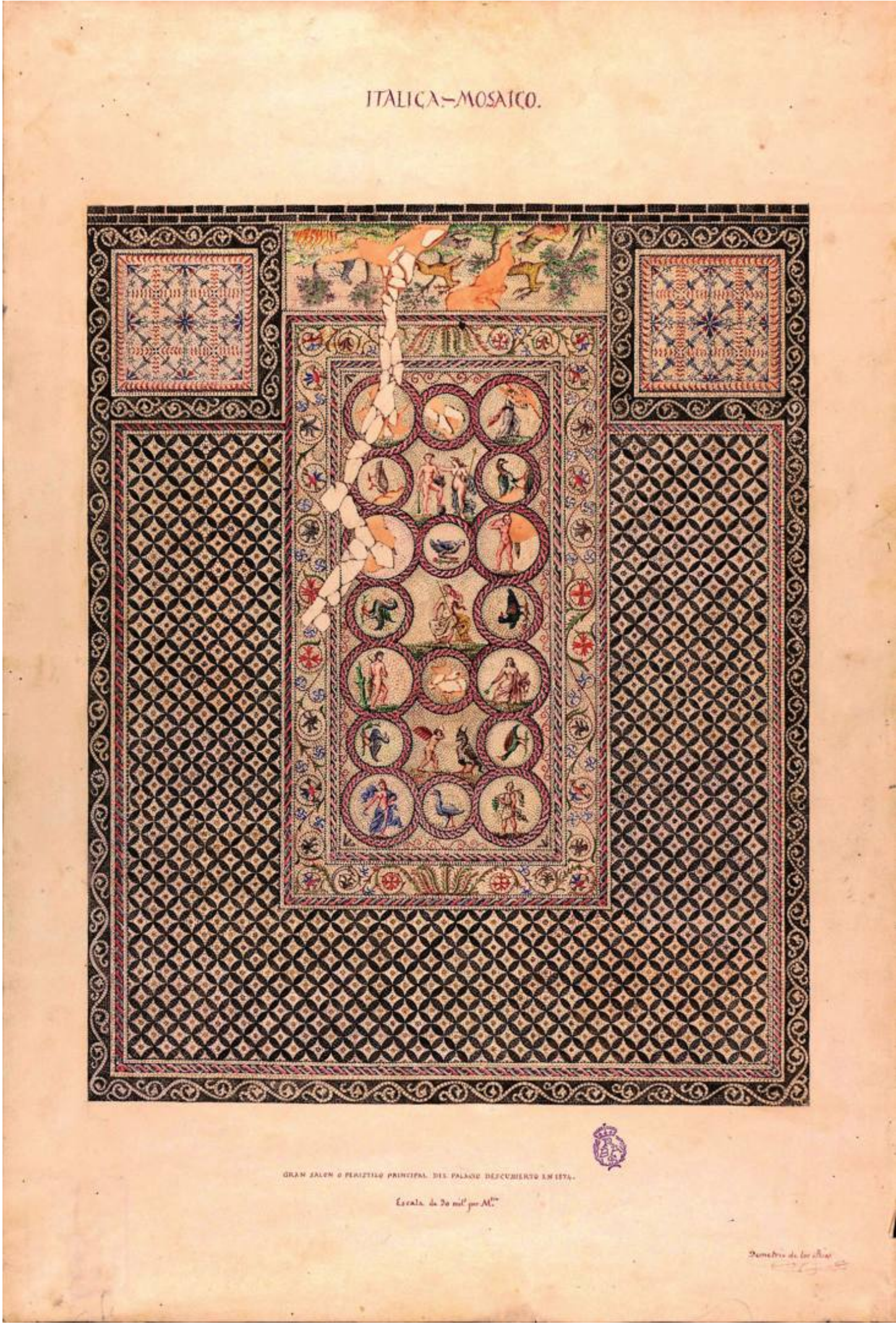


Figura 7. Lámina dibujada por D. de los Ríos titulada “Gran Salón o peristilo principal del palacio descubierto en 1874”. Colección Monumentos arquitectónicos de España, Academia colecciones (MA-0334) y Blanco Freijeiro (Blanco Freijeiro, 1978, lám. 77).

3.2. El manuscrito de 1879

En la Biblioteca Nacional de España, bajo la denominación “Ms. 22.283, Legajo nº 3 (Itálica)” se encuentran redactadas unas dos mil caras de cuartillas manuscritas (a partir de ahora abreviado crt./crts.) por Demetrio de los Ríos fechadas en 1879 (fig. 8). El documento, que pretendía publicarse y convertirse en una obra titulada *Itálica. Historia y descripción artística de esta infortunada ciudad y de sus ruinas*, no llegó a completarse. Algunos investigadores ya habían accedido a este documento y descrito brevemente algunos de sus apuntes (Fernández Gómez, 1998, pp. 12-13; Canto, 1999, pp. 163-172; Beltrán Fortes, 2012, p. 93-105; Beltrán Fortes, 2022, pp. 201-217).

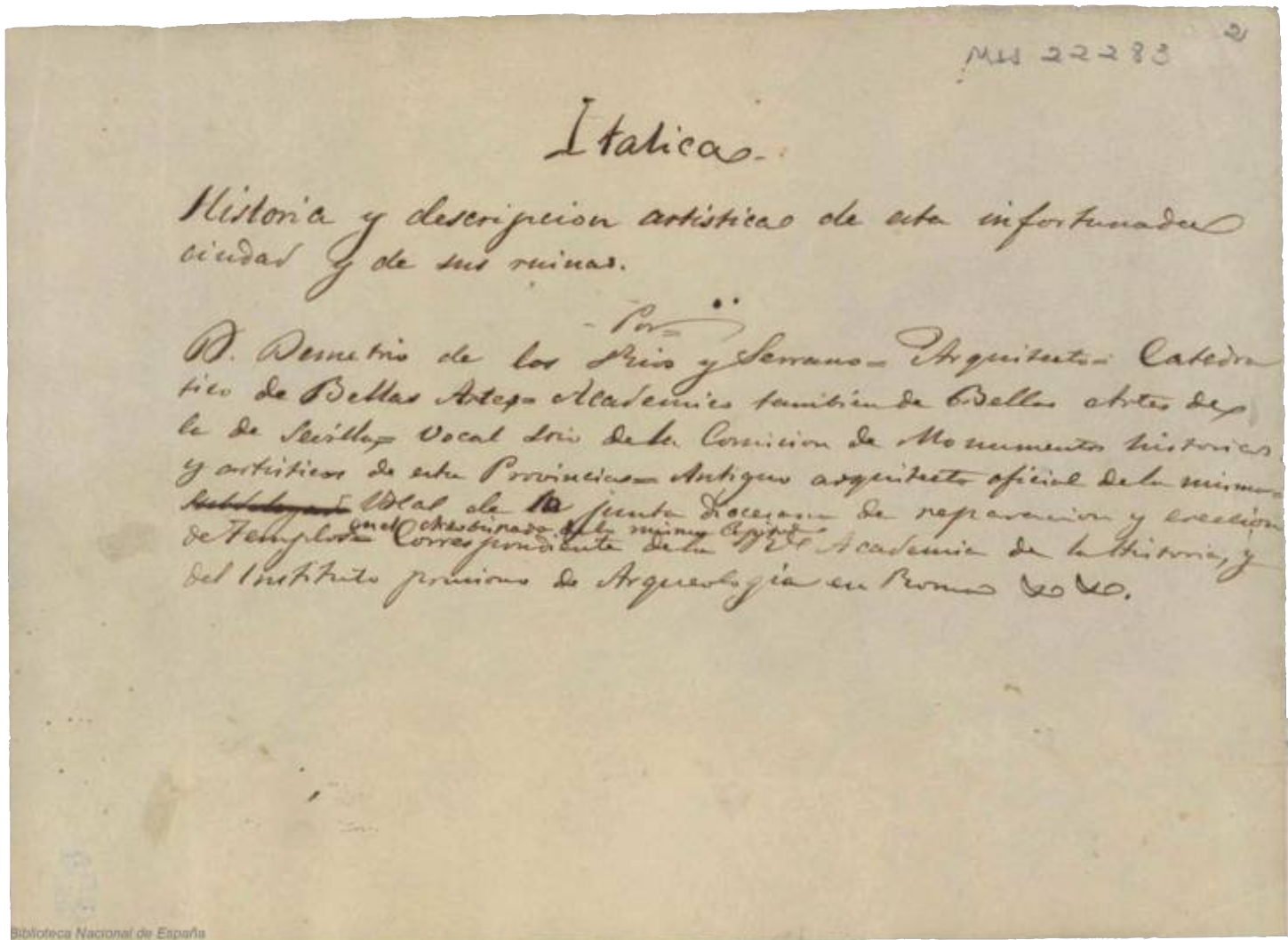


Figura 8. Inicio del manuscrito firmado por D. de los Ríos en 1879. BNE, Mss. 22.283, Legajo nº3 (Itálica).

El contenido de la obra se divide en tres libros, cada uno de los cuales posee varias partes y capítulos que tratan la cuestión histórica y arqueológica de la ciudad de Itálica, incluyendo resúmenes, notas, borradores y esquemas a modo de índice, así como numerosas rectificaciones. En el libro II, parte III, sobre arquitectura, se localiza el capítulo II titulado “Una casa en Itálica” (De los Ríos, 1879) y que está dedicado a la excavación de la Casa Palacio.

Para contrastar la veracidad de los datos, hemos consultado otros capítulos que tratan el edificio; en el libro II, parte I, dedicado a las Bellas Artes, se localizan varios capítulos que recogen la descripción de los mosaicos (capítulos III, IV, V y VI). Sin embargo, el extenso contenido está basado en la explicación detallada de la decoración musiva, salvo excepciones en las que se ofrecen datos de dimensiones que, en su mayoría, aparecen en valores aproximados (e.g. “más de 6 m”); no ofrece medidas exactas.

3.2.1. Libro II, parte III, capítulo II

En un total de 28 cuartillas, escritas en anverso y reverso, se reúne la información relativa a la descripción de la Casa Palacio. Las primeras están dedicadas a la contextualización de la arquitectura doméstica romana para, a partir de la cuartilla 9, en su reverso, comenzar el relato de la casa italicense hasta la cuartilla 21. Después, entre las cuartillas 22 y 24, se expone un resumen de las excavaciones en el edificio y finalmente, entre las 25 y 28, un total de doce notas al texto.

A continuación, se ofrece una síntesis de los datos extraídos de este capítulo del manuscrito para el que se ha efectuado una transcripción directa a partir de la consulta de

una copia del documento original en rollos de *microfilm*. Para ello, respetando el orden de la narrativa, se presenta la información en cuatro partes principales, según aparecen, a modo de índice, con el título “*Una Casa en Itálica*” (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 1).

Apartado 1. “Exterior de las casas fuera y dentro de Itálica” (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crts. 1-4)

Este primer apartado está dedicado a explicar la dinámica entre la vida privada y pública a través de la arquitectura de las casas, tomando como referencia siempre las ciudades romanas de Italia conocidas mejor conocidas: Pompeya, Herculano y la propia Roma. De todos los datos que se ofrecen, se destacan algunas consideraciones importantes sobre las *domus* de Itálica:

[...] esas ventanas exteriores que con la vida de las vías públicas relaciono y armoniza lo impenetrable de la morada, apenas si se veían en Itálica, y por si acaso existían, reduciéndose a muy exiguas proporciones, unas más altas, otras más bajas, desparramadas sin concierto alguno en el muro foral [...] (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 1r).

Apartado 2. “Idea general de la casa romana – Casas de Herculano y Pompeya” (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crts. 4-9)

Resulta esencial para una época en la que poco se conocía de las casas italicenses recurrir a los ejemplos mejor conocidos de arquitectura doméstica. Pompeya y Herculano sirvieron de ejemplo para explicar el circuito interno de la Casa Palacio en cuanto a semejanzas y diferencias: fachadas, *fauces*, *atrium*, *tabernae*, *triclinium*, *tablinum*, *cubicula*, *peristylum*, *lararium*, etc. Para concluir, el autor culmina este apartado anunciando «mas no era así la casa italicense que vamos a describir, ni ninguna otra de cuantas allí hemos podido reconocer por sus vestigios» (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 9).

Apartado 3. “Casa Italicense – Su descripción” (De los Ríos, 1879, III, Cap. II, crts. 9-21)

Según el relato, el descubrimiento del edificio solo había sido presenciado por los propietarios de la tierra y sus excavadores. Identificada con el número dos, de las cuatro que desde 1873 a 1874 se hallaron en el Olivar de las Coladas, explica que pudo haberse llamado «palacio o casa de los cuatro patios» (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 9r).

La descripción del edificio comienza en el considerado “atrio” de entrada, siguiendo con la descripción de los espacios hasta llegar a la cabecera (fig. 3).

Espacio 1 (I y II)

El recorrido interno del edificio se inicia en el citado espacio 1, el considerado acceso en forma de atrio según la interpretación del autor.

Desde la calle a la casa, o por mejor decir a su atrio, no había más que un solo paso, penetrándose en este por una puerta o pórtico I de continuo abierto durante las horas del día. Este atrio II, perfectamente cuadrado y colocado rigurosamente en el eje longitudinal del edificio, mide 9.00 m de lado, estaba rodeado de una galería de 3.00 m de anchura, pavimentado del mosaico de antemano descrito y su área (estanque) de 3.50 m mostraba en su solería baldosas de 0.35 m blancas y negras, interpoladas entre sí a manera de tablero de damas [...] (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 10).

El relato continúa aludiendo a la carencia de columnas en torno al estanque central del patio, pese a que así fue dibujado en el plano genera del edificio.

Si el atrio que explicamos hubiera tenido columnas solo habrían sido las cuatro del plano (lam. __) (*sic*) y por tanto pertenecería al género de los tetrástilos; más con suma atención hemos registrado los ángulos del mosaico alrededor del área o parte descubierta y lejos de hallarlo interrumpido por el asiento de las basas sobre (las) que pudieron sustentarse las columnas, hemos visto perfectamente las cenefas ornamentales (del mosaico), circunstancia que nos acredita de toscano este atrio, esto es, techado sobre cuatro vigas ensambladas entre sí [...] (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 10 y 10r).

En relación con este espacio, destaca otros aspectos de interés. De una parte, alude a que el estanque central posee una profundidad de «0.40 m más rebajado que el de las galerías» (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 11). Finalmente, subraya que:

[...] sus muros laterales estaban completamente cerrados, o al menos sin puerta alguna, dado que tuviesen ventanas, y tal vez lo estuvieran también al frente; porque para la libre circulación del edificio tampoco se necesitaba allí puerta alguna... no sabemos en cual, pero en alguno de estos muros debió de haber un nicho con un *lararium*; porque en este atrio se encontró un pequeño pedestal de mármol blanco, que no siendo cabeza de fuente, para otra cosa no pudo servir mejor [...] (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 13).

Espacios 9 (VI y VII) y 10 (III y IV)

Tras la descripción del considerado atrio, Demetrio de los Ríos explica que existía comunicación directa con dos peristilos a ambos lados del patio a través de una galería continua. «A derecha e izquierda de la galería testera del atrio abríase paso franco a otras dos, III y VI, anchas de 2.39 m y cuyo largo de 12.36 m cada una» (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 13). Se trata pues de las galerías de los peristilos que aparecen en el plano reflejados con los números VI y VII (el de la izquierda) y III y IV (el de la derecha), distinguiendo en ambos casos los pasillos perimetrales del centro descubierta.

Al respecto de estos patios, se añaden importantes datos que van a permitir orientar la posición del plano en el urbanismo de Itálica (*vid. infra*):

Las galerías III y VI que hallamos después del atrio corren por tres costados alrededor de dos grandes patios IV y VII, dispuestos a entrambos costados de la casa, bien que el de la izquierda se mira cerrado por una medianera y el de la derecha por el muro foral de una calle perpendicular a la de entrada (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 15).

Además de ello, Demetrio de los Ríos informa de otras medidas relevantes, como son la longitud de la galería y el grosor de los muros, así como de la técnica constructiva que documenta al interior de estos patios:

Cada uno de estos patios o peristilos subalternos de servicio, incluso sus galerías, mide cerca de 12 m de ancho por 14.38 de largo y apartadas sus galerías de mosaico [...] y el grueso 0.65 de los muros, cerca de 9 m de ancho y largo, pues resultan cuadrados o poco menos en el área o parte descubierta, pavimentado de *opus signinum*, sin ningún receptáculo para las aguas [...] (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 15).

Finalmente, se completa la información sobre estos patios apuntando que «por cada lado se ofrecían tres intercolumnios iguales, excepto en los muros de los costados izquierdo y derecho, donde había o no pilastras» (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 15r).

Espacios 2 (IX), 3 (VIII), 4 (IX), 5 (V), 6 (V) y 7 (V)

Según el manuscrito, el acceso a los peristilos laterales se produce de forma directa desde la galería trasera del atrio, formando un largo pasillo que permite el acceso a los espacios de la primera crujía según el plano general (fig. 3). A la izquierda del

considerado atrio se documentan los espacios 2 (IX) y 4 (IX), de iguales proporciones, 3.00 m de ancho por 6.50 m de longitud cada uno, a lo que se suma el espacio central 3 (VIII) de 5.50 m de ancho por 7.15 de longitud. Por su parte, a la derecha del considerado atrio se suceden, de forma simétrica al grupo anterior, los espacios 5 (V) y 7 (V), de iguales proporciones y un espacio central 6 (V). La información relativa a las medidas de estos espacios aparece integrada en un discurso que mezcla dimensiones e hipotéticas funcionalidades de ellos (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crts. 13-16).

De todas estas habitaciones, tan solo el espacio 3 (VIII) cuenta con un pavimento musivo que permite identificar su uso como sala de banquetes. Al respecto, indica que:

Es más que seguro que nuestro *triclinium* no tenía ventana alguna a la calle, por más que así lo hayamos indicado; pues hacía este disponía el lecho de cabecera, y el triclinio a la verdad no necesitaba de más luz, dada su disforme entrada, que a nuestro ver tampoco tenía columnas, a pesar de lo que hemos dibujado [...] (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 14).

Espacio 8 (X)

En relación con el *triclinium* principal anota lo siguiente:

Entre uno y otro patio, o entre una y otra galería de los mismos, y con entrada directa desde el atrio, o mejor, sin ella, aunque otra cosa para mayor generalidad signifiquemos, ostentaba el salón principal X, el más ancho y magnifico de toda la casa [...] con alguna probabilidad abierto por los costados [...]. Mide el mismo ancho que el atrio y 11.38 m de longitud, y situado precisamente en el mismo sitio que siempre estaba el *tablinum*, desempeñaba sus veces, sirviendo además para recibir y oír los clientes, y más aún de gran triclinio en los días solemnes [...]. Dado que el nuestro se mostrase abierto y sostenido por pilares o columnas en sus costados, indudablemente se sustentaban unos con otros sobre un zócalo corrido, alto plinto de la altura ordinaria del pedestal, guarnecido por la cara del salón con una tabla de fino mármol blanco, cuyos pequeños pedazos, cogidos aún entre el mosaico y el muro, claramente lo acreditaban en el momento de la excavación [...]. Para penetrar en este gran salón era preciso haberlo hecho antes por una puerta principal en la galería central del peristilo interior propio de la familia (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crts. 16r-17r).

Espacio 11 (XI y XII)

Según anota, el peristilo principal de la vivienda:

[...] mide 14.50 m por 13.76 de profundidad en el sentido del eje, y hallase circuido de tres galerías, las laterales de 2.39 m y la central, o normal al eje, de 3.14 m, todas ellas entapizadas con sus mosaicos [...]. El área a parte descubierta de este hermoso peristilo, es casi cuadrada; pues tiene 9.15 m por 10.50 m y en cada uno de sus tres lados, ceñidos de galerías se veían indudablemente tres intercolumnios, siendo ocho columnas exentas y dos empotradas o pilastras [...]. Las aguas llovedizas no se desaprovecharían en este peristilo como parece que sucedía con los laterales IV y VII; pues en su área había una amplia piscina de bella traza, XII, que servía de *compluvium* o mejor de arriate [...] cuyos bordes formados con un grueso forro o baquetón de cemento u *opus signinum* [...] (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crts. 18 y 18r).

Espacios 17 (XIII), 18 (XIV), 19 (XVII) y 20 (XVI)

Se trata del grupo de cuatro espacios situado a la derecha del peristilo del fondo del edificio. El discurso comienza aludiendo a un acceso, que claramente identifica desde la galería derecha del peristilo al espacio 17 (XIII), para a partir de ahí ir recorriendo espacio por espacio indicando sus dimensiones.

En primer lugar, al aludir a los espacios 17 y 18 se anota lo siguiente:

A la derecha de la ancha galería [...] se abría un ancho hueco sin puerta ni columna y solo pavimentado de un rico tapiz, dando entrada a una sala rectangular de 6.25 m por 4.62, XIII, ricamente alfombrada con el mosaico que reseñamos en el cap. III, la que en nuestro sentir

servía de ante cámara a la sala XIV, de la misma longitud y de solo 4.12 m de anchura igualmente pavimentada de mosaico [...]. Su delgado muro, de 0.33 m [...] separaba ambas habitaciones [...] (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crts. 18r y 19).

Además, se añade que:

Es lástima que los destrozos de los muros nos haya robado la indicación de las puertas, que resuelven el plano y es temor de equivocación alguna todas estas interesantes cuestiones; muy no por eso es menos eficaz nuestro estudio, que como vemos queda sometido a todas las racionales hipótesis. Por esto sugerimos alguna ventana que abierta a la galería lateral de la derecha, alumbrase la cámara principal, XIII y sus comunicaciones posibles con las contiguas, bien que lo usual, lo de rigor en la distribución antigua era que las habitaciones y en particular la destinada a dormir solo tenía una puerta, que siendo aquí tan ancha como las galerías laterales no escasearía la luz [...] (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crts. 19 y 19r).

En segundo lugar, el discurso se dirige hacia los espacios 19 y 20, sobre los que anota las siguientes novedades:

Siguiendo nuestro relato, al extremo de la galería o pórtico de la derecha encontrabase la entrada, XIV, de una sala rectangular de 7.62 m por 4.62 m pavimentada con el mosaico que anotamos en el capítulo antes referido, la cual sino servía de dormitorio, como las anteriores, se aprovechaba sin duda para la buena higiene y aseo personal, del dueño, según lo acredita una fuente que indudablemente hubo a la cabecera, y cuyo emplazamiento, XVII, su caja de ladrillo y sus restos de tubería allí se hallaron en el momento de las excavaciones [...]. Puede agregarse a esto que la contigua sala sin mosaicos, de igual longitud y de 4.12 m de anchura presentaba algún servicio anexo a este cuidado [...] (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 20).

Espacios 12 (XX), 13 (XXI), 14 (XXII), 15 (XVIII) y 16 (XIX)

Estos espacios se encuentran agrupados al fondo del edificio, a la izquierda del gran peristilo central. Al igual que sucede en el grupo anterior, Demetrio de los Ríos inicia anotando la entrada a una habitación, espacio 12 (XX), que conecta directamente con la galería del patio en simetría con su opuesta, espacio 17 (XIII). *«Pasando ahora a la izquierda entrabase al extremo de la galería X, por un ancho hueco frontero e igual al del otro lado, a una sala XX en magnitud y proporciones exactamente con la XIII y como ella alfombrada de mosaico...»* (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crts. 19r y 20).

Del mismo modo, y haciendo alusión a la simetría con respecto al grupo de la izquierda, atestigua que al costado del espacio 12 (XX) se adjunta otra sala, espacio 13 (XXI), con las mismas medidas que el espacio 18 (XIV), es decir, 6.25 m de longitud por 4.12 m de anchura, aunque en ese caso carece de pavimento. A continuación, describe el pasillo frontero a estas primeras habitaciones, espacio 14 (XXII), donde añade otros datos relevantes. *«El paso XXII [...] terminando en el muro servía para mayor independencia de las cuatro habitaciones agrupadas en este ángulo. Mide 9.62 m de largo por 2.50 m de ancho, estaba pavimentado con el opus signinum...»* (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crts. 20 y 21).

Por último, en relación con los espacios 15 (XVIII) y 16 (XIX), añade que:

[...] bien por este corredor, XXII, o ya por la galería lateral de izquierda entrabase a una sala cuadrada de 4.62 m en uno y otro lado, pavimentada con el mosaico de octógonos [...]. A su costado, con comunicación, o mejor sin ella había otra sala igualmente cuadrada, XIX, de 4.12 m solada con cemento, que debió tener un uso semejante a su frontera, XXI, o acaso una escalera, si esta morada tuvo dos, lo cual no sería muy extraño entendida la notable separación de los departamentos colocados a derecha e izquierda [...] (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 21).

Apartado 4. “Resumen” (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crts. 22-24 y notas)

Entre las cuartillas 22 y 24r, el capítulo concluye con un resumen general de los hallazgos atestiguados durante las excavaciones en la Casa Palacio. De todos los datos, destacan sus reflexiones acerca de la estricta simetría que advierte en el plano del edificio.

Además de ello, se recoge aquí un párrafo que resulta de interés para conocer las proporciones de las zonas excavadas y las partes que quedaron por intervenir:

[...] toda ella contiene en un cabal rectangular de 34.25 m por 37.15 m que tanto se acerca a un cuadrado, midiendo 1272 metros superficiales y algunos centímetros cuadrados, entre los cuales 270 son de área enteramente descubierta [...] algo más que la cuarta y media parte de todo lo cubierto y ocupado por los muros [...] advirtiendo que en semejante cálculo no entran las galerías (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crt. 22).

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Como se advierte en el texto manuscrito, De los Ríos (1879) señala caso por caso qué elementos vieron realmente durante sus excavaciones y qué otros son producto de sus interpretaciones, exponiendo con claridad sus hipótesis a juicio del lector. Este acto merece reconocer, además de la honestidad de su autor, la objetividad de la documentación, que permite, a partir de una lectura conjunta, ser potencialmente una fuente fiable para el estudio arqueológico del edificio.

4.1. Rectificación del plano de la Casa Palacio de Itálica a partir del análisis de las fuentes

4.1.1. Rectificaciones de interpretación de la planta del edificio (fig. 9)

El análisis individual de las fuentes pone en evidencia que las conclusiones extraídas del plano, basadas en las múltiples irregularidades que se observan, están en su mayor parte subsanadas en el manuscrito, hasta el punto de poder rectificarse el documento gráfico y ofrecer con ello una imagen más acorde a los hallazgos conservados del edificio.

La planta (fig. 9) reúne la información fruto de haber analizado e interpretado la acuarela a partir del manuscrito, y no de forma aislada, como se había hecho hasta ahora. Girada 180° con respecto al formato original (fig. 3), para poder encajarla en el contexto urbanístico correspondiente (*vid. infra*), se exponen a continuación las rectificaciones basadas exclusivamente en el estudio de las fuentes. Esto es, plasmar de manera exhaustiva los datos que, con seguridad, se observaron durante las excavaciones. Es por ello que en nuestro plano se representan algunos espacios cerrados, pues no es objeto de apartado plantear hipótesis que restituyan la circulación interna del edificio, más allá de los datos que objetivamente se han podido recuperar.

Lo primero sobre lo que se llama la atención es la orientación del plano, ubicado en torno a dos calles y que a Demetrio de los Ríos le permite plantear que tres de los muros perimetrales formaran parte de las fachadas de la casa, siendo el cuarto un muro medianero. Tal posibilidad resulta fácil de comprender, habida cuenta de que hacia la derecha y al frente del considerado atrio se habían identificado calles, según el manuscrito. Asimismo, al este del edificio, en 1872 Demetrio de los Ríos había asistido al descubrimiento de un mosaico en la conocida hoy como Casa de Hylas, edificio que comparte manzana con la Casa Palacio (Reyes, 1918, pp. 10-18; Mañas, 2011, pp. 53-55).

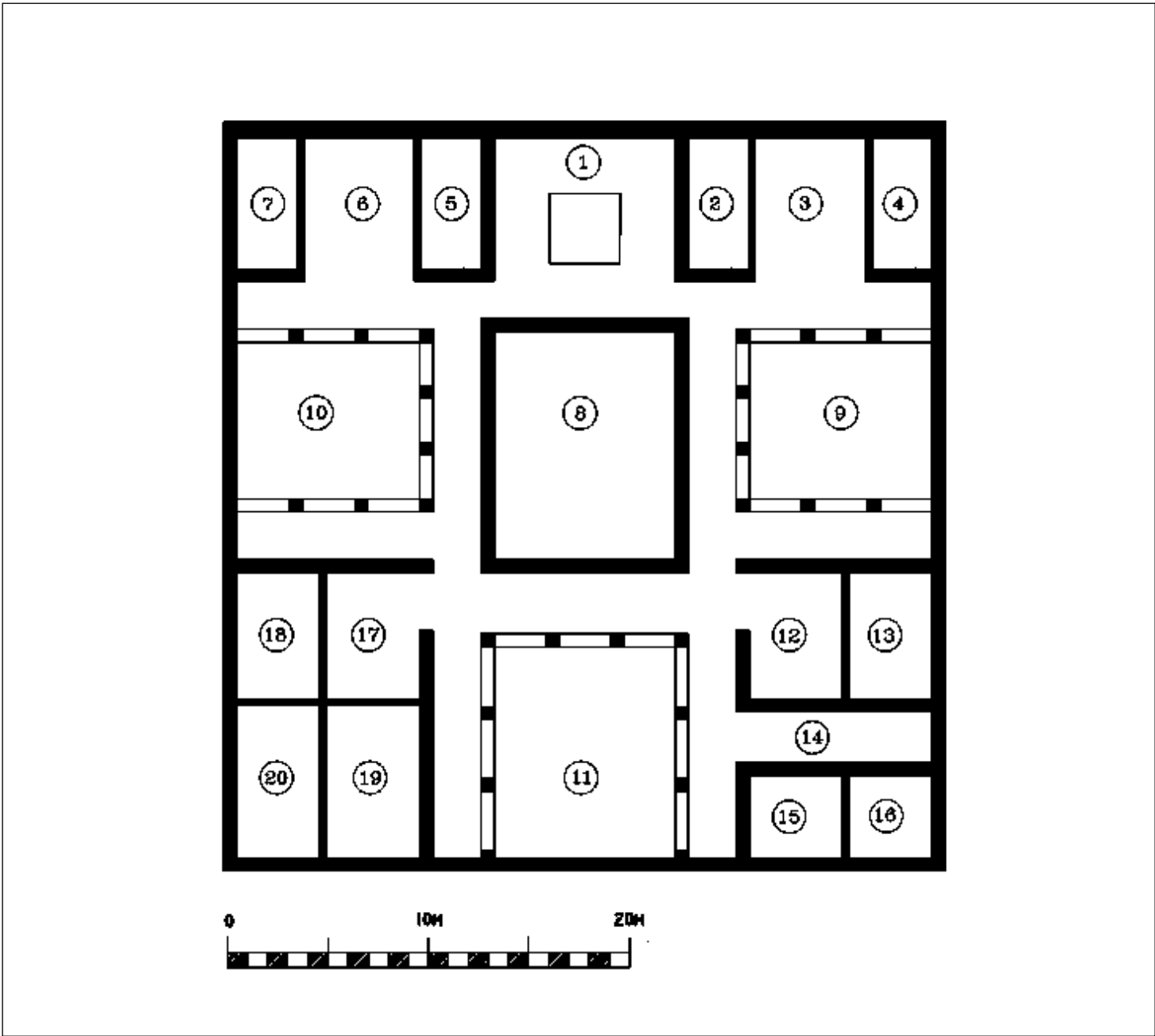


Figura 9. Plano escalado y rectificado de las estructuras conservadas en la Casa Palacio durante las excavaciones que efectuó D. de los Ríos entre 1873 y 1874. Elaboración propia.

Por otro lado, los vanos abiertos en los espacios que dan a la hipotética fachada de la casa deben ser considerados ventanas, que no puertas; así lo enuncia el texto. Tras justificar su presencia por razones de luminosidad interna y la ausencia de evidencias materiales de estos vanos, Demetrio de los Ríos plantea su hipotética existencia repartiendo aperturas por los muros hacia las estancias interiores de la casa. Para ello es importante comprender el contexto. El autor ha visto cómo son las fachadas de las casas romanas, tomando el ejemplo de ciudades en los yacimientos italianos de Pompeya y Herculano, por lo que ha tratado de reproducir fachadas similares, interpretando que esos largos muros que dibujan en planta un cuadrado casi perfecto se corresponden con los límites del edificio construido.

En relación con los vanos y teniendo en cuenta las consideraciones precedentes, se observa que en el dibujo (fig. 3) se representan aperturas de puertas y ventanas en lugares hipotéticos dentro del edificio, permitiendo la comunicación entre los grupos de habitaciones. Tan solo en los espacios 3 y 6, este último por simetría vertida en las fuentes, es posible situar una amplia apertura que conecta las galerías de los peristilos laterales con las habitaciones (fig. 9). Esto se debe a la representación en la lámina de detalle del espacio 3 (fig. 6) de una continuidad de pavimento en los ángulos, que

sobrepasa los límites de un muro corrido, a pesar de poder existir algún tipo de estructura que defina la forma de entrada al *triclinium*. De hecho, en el plano general y en la lámina de detalle se interpreta, a modo de hipótesis, la colocación de columnas (fig. 3: 3 y fig. 6).

Asimismo en algunas láminas de detalle y en el manuscrito se muestra la comunicación entre los espacios mediante la apertura de vanos que son dibujados en el plano general de la casa de manera distinta. Claro ejemplo de ello se encuentra en el paso entre la galería del peristilo central y el espacio 17 (fig. 4 y fig. 9: 17), que en el dibujo general aparece más reducido (fig. 3: 17). Siguiendo la descripción manuscrita, la misma apertura se encuentra en simetría hacia el espacio 12 (fig. 9).

En cuanto a las columnas, muchas de ellas han sido dibujadas como hipótesis en el plano general, no siendo constatadas durante las excavaciones como recoge el manuscrito. El perímetro abierto columnado del *triclinium* central o principal, espacio 8, ha sido dibujado como hipótesis (figs. 3 y 9). En ningún caso aparecieron evidencias de su ubicación. Tan solo se documenta en el manuscrito la existencia de un muro corrido cerrando el espacio que, además, se encontraba revestido en su cara interna bordeando el mosaico con un aplacado de mármol blanco. Al hilo de este asunto, el acceso al *triclinium* nunca se hizo por su trasera, como es lógico en los espacios de este tipo. El gran salón de banquetes ubicado en el centro nunca estuvo abierto a los patios laterales, o al menos de forma directa, mediante puertas o intercolumnios, tal y como refleja el plano origen (fig. 3: 8). Por el contrario, el manuscrito menciona la existencia de un acceso desde la galería del peristilo central, aunque las dimensiones de este y su forma no estaban bien conservadas, por lo que no es posible restituir su apertura (fig. 9: 8).

Por otro lado, ninguna de las columnas dibujadas en los espacios 3, 6, 12 y 14 (fig. 3) fue hallada durante las excavaciones (fig. 9), así como tampoco las que recrea en torno al estanque central del considerado atrio (fig. 3: 1). Tan solo en los peristilos se contó con la evidencia material a través de las huellas de colocación de basas de columnas y pilastras. Concretamente, en el peristilo central (fig. 3: 11) aparece el mayor número de restos, mientras que en los peristilos laterales se documentan tres intercolumnios iguales a cada lado separados por columnas; no obstante, se desconoce su remate hacia los costados de los patios, si se desarrolló con pilastras o con columnas (figs. 9: 9, 10 y 11).

4.1.2. Rectificaciones de medidas de la planta del edificio (tab. 1 y fig. 10)

En cuanto a las medidas del plano, dimensiones de los espacios y muros, ha sido esencial escalar el documento de acuerdo con la documentación métrica que proporciona el manuscrito. A este respecto, es preciso destacar que el plano general del edificio (fig. 3) posee una escala alfanumérica que no permite saber qué distancia se corresponde con un metro en el dibujo. Se cuenta solo con una versión en formato digital, publicada a un tamaño reducido con respecto al original (Fernández Gómez, 1998, p. 188, lám. 30). Por ello, se ha tomado una referencia que *a priori* podría ofrecer buena exactitud: la medida de las baldosas blancas y negras ubicadas en el estanque central de espacio 1 (fig. 3), de 0.35 cm de lado según el manuscrito.

Una vez escalado el plano general en acuarela, se observa que la mayoría de los espacios y sus muros se corresponden con las medidas del manuscrito (tab. 1 y fig. 10), siendo muy pocos los casos en los que hay una variación de centímetros. En

este sentido, las medidas tomadas de forma manual de distancias más cortas acumulan menos imprecisiones que las medidas tomadas de largas distancias, como puede ocurrir hoy en día con una cinta métrica. Por ejemplo, ha tenido que subsanarse principalmente la longitud de las galerías de los peristilos, espacios 9, 10 y 11, que difieren por pocos centímetros (*vid. infra*).

Tabla 1. Recopilación de datos métricos efectuados por D. de los Ríos durante las excavaciones en la Casa Palacio (1873-1874) y sus rectificaciones. Elaboración propia.

DIMENSIONES DE LOS ESPACIOS EXCAVADOS EN LA CASA PALACIO		
Nº (figs. 3 y 9)	Datos métricos tomados del manuscrito (De los Ríos, 1879).	Rectificaciones señaladas en el texto
Espacio 1	9 m x 9 m en el total del espacio	
	3 m de anchura en cada lado de la galería	2.75 m de anchura
	3.50 m cada lado del estanque central	
	0.40 de profundidad en el estanque	
	0.35 cm de lado las baldosas del estanque	
Espacio 2	6.50 m de longitud por 3 m de anchura	
Espacio 3	7.15 m de longitud por 5.50 m de anchura	
Espacio 4	6.50 m de longitud por 3 m de anchura	
Espacio 5	6.50 m de longitud por 3 m de anchura	
Espacio 6	7.15 m de longitud x 5.50 m de anchura	6.50 m de longitud
Espacio 7	6.50 m de longitud por 3 m de anchura	
Espacio 8	11.38 m de longitud por 9 m de anchura	
Espacio 9	2.39 m de anchura cada una de las galerías	
	12.36 m de longitud las galerías laterales	12.16 m de longitud
	14.38 m de longitud la galería central	14.53 m de longitud
	0.65 m de anchura los muros intercolumnios	
	9.12 m de longitud por 7.80 m de anchura el área descubierta (medido desde la cara interna del perímetro columnado)	
Espacio 10	2.39 m de anchura cada una de las galerías	
	12.36 m de longitud las galerías laterales	12.16 m de longitud
	14.38 m de longitud la galería central	14.53 m de longitud
	Muro intercolumnio: 0.65 m de anchura	
	9.12 m de longitud por 7.80 m de anchura el área descubierta (medido desde la cara interna del perímetro columnado)	
Espacio 11	14.50 m de longitud la galería central	15 m de longitud
	3.14 m de anchura la galería central	3 m de anchura
	13.76 m de longitud las galerías laterales	14.17 m de longitud
	2.39 m de anchura las galerías laterales	
	Muro intercolumnio: 0.65 m de anchura	
	10.50 m de longitud por 9.19 m de anchura (cara interna del área descubierta)	9 m de anchura
Espacio 12	6.25 m de longitud x 4.62 m de anchura	
Espacio 13	6.25 m de longitud x 4.12 m de anchura	
Espacio 14	9.62 m de longitud x 2.50 m de anchura	9.77 m de longitud
Espacio 15	4.62 m de longitud x 4.62 m de anchura	4.12 m de anchura
Espacio 16	4.12 m de longitud x 4.12 m de anchura	
Espacio 17	6.25 m de longitud x 4.62 m de anchura Muro intermedio con el espacio 18: 0.33 m de anchura	
Espacio 18	6.25 m de longitud x 4.12 m de anchura Muro intermedio con el espacio 17: 0.33 m de anchura	
Espacio 19	7.62 m de longitud x 4.62 m de anchura	
Espacio 20	7.62 m de longitud x 4.12 m de anchura	
Total de lo excavado	34.25 m anchura total de la superficie excavada	35.92 m
	37.15 m longitud total de la superficie excavada	37.30 m

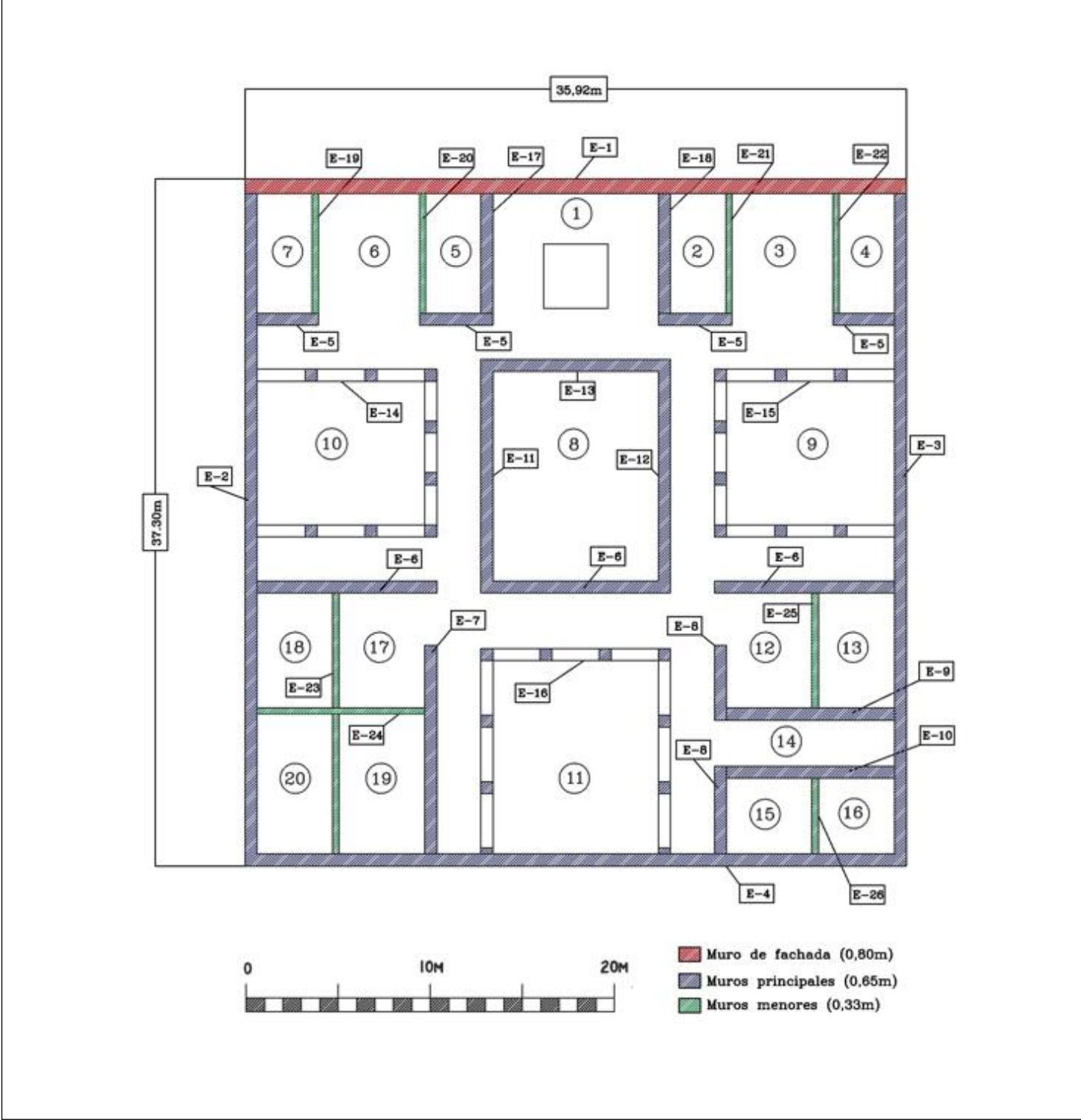


Figura 10. Plano de la Casa Palacio escalado y rectificado con la identificación de estructuras y medidas reflejadas en el manuscrito (De los Ríos, 1879). Elaboración propia.

En relación con los muros, en el manuscrito aparece reflejado el ancho de dos tipos. De una parte, la medida de los intercolumnios de 0.65 m de anchura y que, a juzgar por el escalado del plano, poseen la misma dimensión que las alineaciones de los muros principales del edificio (fig. 10: E-2, E-3, E-4, E-5, E-6, E-7, E-8, E-9, E-10, E-11, E-12, E-13, E-14, E-15, E-16, E-17 y E-18). De otra parte, la medida de los muros menores, 0.33 m de anchura, que compartimentan los espacios (fig. 10: E-18, E-19, E-20, E-21, E-22, E-23, E-24, E-25 y E-26). Sin embargo, hay que tener en cuenta una medida más. El muro interpretado por Demetrio de los Ríos como fachada de acceso (fig. 10: E-1) no posee referencia de medida en el manuscrito, lo que no quiere decir que no haya sido medido y que, en el dibujo, como en los otros casos, no se haya representado con su anchura correspondiente. Concretamente, en el dibujo escalado aparece con una anchura de 0.80 m, siendo esta superior al resto de estructuras delimitantes del área excavada que, como se ha visto, posee 0.65 m. Si se considera que para el resto de muros se cuenta con referentes que

se corresponden, manuscrito y plano escalado, debe darse por válida la anchura ofrecida en el dibujo para este último caso, teniendo con ello un total de tres referencias métricas en estructuras murarias. A este respecto, creemos plausible que el muro de mayor anchura fuese el único de fachada descubierto del edificio (*vid. infra*).

Los espacios situados en el eje vertical y central del edificio -espacio 1 y 8 (fig. 10) hipotético atrio y *triclinium* principal respectivamente-, según el manuscrito alcanzan 9 m de anchura (tab. 1). A ello hay que sumar el ancho del área descubierta del peristilo, que remata el eje vertical de lo excavado, espacio 11 (fig. 10), que según el texto y el plano escalado tiene 9.19 m de anchura, corrigiéndose esta dimensión a 9 m (tab. 1) por dos razones fundamentales. La primera es la alineación de los espacios y sus muros en la crujía. La segunda, porque tal rectificación permite que las medidas dadas a los espacios adyacentes a este peristilo concuerden entre sí en anchura, incluidos los 2.39 m de ancho que miden las galerías laterales del patio, sin necesidad de más rectificación al respecto.

En relación con los espacios que se identifican con los números 2 a 7 (tab. 1 y fig. 10), las medidas de cada uno de ellos anotadas en el manuscrito concuerdan entre sí con las del plano, siendo habitaciones que, de forma simétrica, se disponen en grupos de tres a ambos lados del considerado atrio. La primera rectificación que podemos ofrecer al respecto es que para el espacio 6, sin pavimento musivo (fig. 3), la longitud ofrecida es de 6.50 m, a diferencia del espacio 3, que tiene 7.15 m de longitud, y que se dispone en simetría con el anterior hacia el otro lado. Esta contradicción, sin duda, es resultado de haber medido para el espacio 6 la longitud hasta la cara interna del muro que cierra el espacio (fig. 10: E-5) que, contando su anchura en el espacio 3 (fig. 10: E-5), suma los 0.65 m que faltaban.

Otra rectificación se localiza en el espacio 1 (tab. 1 y fig. 10). Según el manuscrito y las láminas (figs. 3 y 5) el estanque central mide 3.50 m de lado y se sitúa en el centro del espacio, que mide 9 m de lado, lo cual deja una galería perimetral de 2.75 m. Sin embargo, en el manuscrito se anota una anchura de la galería de 3 m.

Para terminar con esta crujía, la suma de todas las anchuras de los espacios (fig. 10: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7) y estructuras (fig. 10: E-2, E-19, E-20, E-17, E-18, E-21, E-22 y E-3), da como resultado 35.92 m, lo que supone la medida del eje transversal del área descubierta. Este dato aparece presentado de forma errónea en el resumen del capítulo, dando para el mismo 34.25 m (tab. 1). Al respecto, consideramos que se debió de tomar la medida en toda su extensión de forma manual durante la excavación, causando el margen de error detectado, en vez de sumar los datos que ya se tenían por separado que, como se ha demostrado, concuerdan entre sí.

Además de calcular la anchura máxima de lo excavado, se ha tratado de comprobar la longitud. Esto es, la medida exacta del eje vertical del área intervenida. Sin embargo, no resulta prudente establecer dicho cálculo sin antes analizar las dimensiones de otros espacios determinantes y que permitan marcar una referencia más pequeña, como en el caso anterior. En este sentido, resulta imprescindible remitir a la crujía del edificio que contiene el amplio peristilo central, espacio 11 (tab. 1 y fig. 10) y sus dos grupos de habitaciones adyacentes, espacios 12, 13, 14, 15 y 16 de un lado y espacios 17, 18, 19 y 20 de otro. Si se observan estos casos se comprueba que la mayoría de espacios aparece representada en el dibujo acorde a los datos del manuscrito, a excepción de tres de ellos, que requieren de rectificaciones sencillas.

En primer lugar, el pasillo identificado como espacio 14 (tab. 1 y fig. 10) mide según el manuscrito 9.62 m de longitud, algo improbable si se tiene en cuenta su posición en

el edificio. Este pasillo se inserta en medio de dos grupos de espacios. Por encima, los espacios 12 y 13; por debajo los espacios 15 y 16. Las anchuras individuales de estas parejas de habitaciones, incluyendo los muros separadores (fig. 10: E-25 y E-26) y el muro en el que se abre el vano de acceso al pasillo (fig. 10: E-8), suponen una longitud total de 9.77 m en cada grupo, siendo, por tanto, esta la medida que en realidad debió de presentar el espacio 14.

En segundo lugar, el espacio 15 (tab. 1 y fig. 10) ha sido rectificado, pues su disposición simétrica con respecto al espacio 16 en el plano, encajados en un mismo margen de anchura en el dibujo, no concuerda con la medida que se da en el manuscrito. Este margen está definido en 4.12 m, el mismo que posee el espacio 16. No obstante, el espacio 15, que posee 4.62 m de longitud, no puede ser tal, puesto que sobrepasaría los límites, siendo corregido este dato a 4.12 m y encajando todo ello con su representación gráfica.

En tercer lugar, se observan errores en las medidas dadas a la longitud de las galerías del peristilo principal y a la anchura de una de ellas (tab. 1 y fig. 10: 11), a tenor del espacio disponible que resta en el centro de la crujía después de comprobarse las dimensiones de los grupos de habitaciones adyacentes (fig. 10: 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20). El espacio destinado a este peristilo es de 15 m de longitud, no de 14.50 m, teniendo una anchura de 14.17 m, no de 13.76 m. Lo mismo sucede con el ancho de la galería principal del peristilo, que mediría 3 m de anchura en vez de 3.14 m.

Por último, en la crujía central del edificio se advierten los mismos errores métricos en la longitud de las tres galerías de los peristilos adyacentes al espacio 8 (tab. 1 y fig. 10: 9 y 10). Su anchura coincide en medida, manuscrito y plano escalado: 2.39 m. Para resolver la longitud se indaga en los siguientes referentes.

De una parte, el espacio que queda entre la anchura del *triclinium* central (figs. 10 y 11: 8), incluyendo los muros que lo delimitan (fig. 10: E-11 y E-12) y el límite de lo excavado en el eje transversal del edificio, 35.92 m, contando con el ancho de los muros (fig. 10: E-2 y E-3), nos deja un espacio a ambos lados del lecho de banquetes de 12.16 m para la conformación de cada uno de los peristilos. De este modo, queda corregida la longitud de las galerías laterales de ambos patios, a 12.16 m, frente a los 12.36 anotados en el manuscrito (tab. 1: 9 y 10).

De otra parte, para corregir la longitud de las galerías paralelas al eje vertical del edificio en estos patios se cuenta con el límite que marcan los muros trasversales. La E-5 se encuentra a 7.15 del muro de fachada (fig. 10: E-1) y la E-6 está a 14.82 m del muro de cierre del peristilo central (fig. 10: E-4). Como resultado, las galerías junto al *triclinium* central de los peristilos laterales deben tener una longitud de 14.53 m en vez de 14.38 m como se anota en el manuscrito (tab. 1: 9 y 10).

Finalmente, se cuenta con los datos que permiten realizar el cálculo de la longitud del eje vertical del edificio. Según el manuscrito, esta medida es 37.15 m. Sin embargo, ha de ampliarse a 0.15 cm por la siguiente razón: si se tiene en cuenta la longitud de los espacios 1, 8 y 11 (tab. 1 y fig. 10), a lo que se suma la anchura de los muros que delimitan en el eje longitudinal estos espacios (fig. 10: E-1, E-13, E-6 y E-4), se obtiene un total de 37.30 m.

Con todo ello, el plano rectificado presentado de la Casa Palacio (fig. 10) es una propuesta de interpretación sobre la acuarela original a partir de los datos recuperados del manuscrito. Al respecto, resulta plausible que la arquitectura del edificio no fuese tan regular como la expresada, pudiendo existir ligeras variaciones que impiden un resultado tan milimétricamente exacto.

4.2. Hipótesis de restitución de la Casa Palacio en el urbanismo de Itálica (figs. 11, 12 y 13)

La lectura del plano original en acuarela a partir del manuscrito ha sido la clave para poder presentar una planta rectificada del edificio. Ahora bien, no son los últimos resultados que ofrece la información tratada. La orientación del plano y su ubicación en el urbanismo de Itálica son también posibles.

En lo que al urbanismo de la ciudad se refiere, es preciso destacar que este sector, la *Nova Urbs*, se organizaba a partir de la orientación solar que adquiere el *Traianeum*, tal y como ha planteado el trabajo de J.L. Escacena, C. Esteban y S. Vargas-Vázquez (Escacena *et al.*, 2021, p. 299).

Para la orientación del edificio, como confirman los datos del manuscrito, la Casa Palacio debió de encontrarse al oeste de la Casa de Hylas, compartiendo *insula* con ella. Según la descripción, Demetrio de los Ríos localiza dos calles en torno al edificio. Una paralela al muro de fachada, que considera el acceso a la vivienda a través del espacio 1, y otra hacia el muro que delimita el peristilo, que identificamos como espacio 10 (figs. 3 y 10: E-1 y E-2). Aunque en ningún caso se indica la distancia a la que se encuentran dichas calles, se entiende que debieron estar relativamente cerca, quedando un área sin explorar. En la *insula* donde se debe insertar la *domus* faltó por documentar una tercera calle.

Si se observa la disposición del urbanismo de la ciudad de Itálica a partir de su plano general (fig. 1), se identifica que la única forma posible de orientar el plano es girándolo 180° con respecto al sentido en el que siempre ha sido publicado, esto es, hacia el norte el frente que Demetrio de los Ríos consideraba fachada de acceso al edificio. Al oeste y al norte quedarían ubicados los muros atribuidos a delimitación con calles (fig. 10: E-1 y E-2), mientras que al este se encontraría la Casa de Hylas, cuya existencia ya era conocida antes de emprenderse las excavaciones en la Casa Palacio (*vid. supra*). Por tanto, se sabía que hacia esa dirección debía situarse un muro medianero, que Demetrio de los Ríos interpreta como cierre del peristilo denominado espacio 9 (fig. 3 y fig. 10: E-3) y que, por tanto, carece de vanos. Con todo ello, se identifica que las calles localizadas en el sector fueron el cardo máximo al oeste de la Casa Palacio, que se dirige hacia el *Traianeum*, y el decumano que delimita la *insula* al norte; sería posiblemente el *decumano* al sur de la *insula* el que faltó por localizar.

Una vez orientado el plano (fig. 9), es preciso insertarlo en el urbanismo. El primer dato relevante es que el edificio no fue excavado en su totalidad. El escalado del plano da como resultado una planta muy reducida para la porción de terreno que le debería corresponder si partimos de la premisa de atribuir las mismas proporciones a todas las casas de la *insula*. Quedaría además por resolver dónde, en el conjunto, se ubicaría lo excavado.

Para situar el plano en el urbanismo de Itálica se precisa formular una hipótesis de restitución teórica de la manzana (fig. 11). Su trazado resulta ahora poco evidente, debido a las restauraciones para la musealización del sitio, que afecta a la parte noroeste y noreste de la manzana, y a la localización del cementerio actual de Santiponce, que impide comprobar la continuidad de las calles y el ancho de las aceras. Con este objetivo, se plantea el trazado de un rectángulo de 112.70 m de longitud por 60 m de anchura. Para situar el acerado, se ha tomado de referencia las medidas de los ejemplos ubicados a ambos lados de nuestro terreno, esto es, la Casa de los Pájaros al norte y la Casa de la Cañada Honda al sur, que miden 4 m de anchura. Asimismo, el estudio de S. Vargas-Vázquez (2022, p. 155) sobre el urbanismo en torno al *Traianeum* permite

comprobar que el lateral oeste de la manzana oculto bajo el cementerio de Santiponce mide también 4 m. Con todo ello, se obtiene un área total edificada de la manzana de 104.70 m de longitud por 52 m anchura, es decir, 5444 m².

A partir de este resultado se plantea la hipótesis de colocar la planta de la Casa Palacio en el eje central de la mitad occidental de la manzana (fig. 11). Es decir, si dividimos por la mitad el área construida y suponemos que ambos edificios ocuparan la misma superficie, a cada uno de ellos le corresponderían 2722 m², aunque en la práctica no sean rectángulos regulares y simétricos (*vid. infra*). De este modo, se sitúa el eje del plano de la Casa Palacio en el centro de su correspondiente terreno, a unos 26 m del acerado lateral del cardo máximo. El muro E-1 (fig. 10), más ancho que los demás, con 0.80 m, debió de ser la cimentación del único muro de fachada identificado correctamente del edificio en el trabajo de Demetrio de los Ríos.

Una vez colocada la planta del edificio en la *insula*, se comprueba la existencia de alineaciones de muros entre la Casa Palacio y la Casa de Hylas, así como una importante simetría en el centro de ambos edificios (fig. 12). Estas coincidencias invitan a considerar que las propuestas formuladas anteriormente son correctas, pese a notarse cierta desviación hacia el sureste en el trazado del muro de fachada ubicado al norte, desde la Casa Palacio hasta la Casa de Hylas, reduciendo esta última su espacio edificado unos 50 cm. Esta irregularidad en el trazado de la manzana, parece que debió de afectar a la configuración interna de algunos espacios de la Casa de Hylas. Como se aprecia, mientras que el peristilo principal del edificio aparece perfectamente situado en el eje de la *domus* (fig. 11), el *triclinium* de la cabecera y sus espacios colindantes se desvían un poco hacia el oeste del eje central del edificio y, en consecuencia, se reduce el espacio dedicado al peristilo occidental de la vivienda, claramente inferior al oriental.



Figura 11. Hipótesis de restitución de la *insula* y la ubicación de la Casa Palacio en el urbanismo de Itálica. Elaboración propia a partir de ortofotografía del Seminario de Arqueología, UPO.

Si analizamos las estructuras conservadas de la Casa de Hylas podemos ver con mayor claridad las citadas irregularidades en el trazado de la *insula* (fig. 13). A partir de la ortofotografía, la documentación arqueológica del Conjunto Arqueológico de Itálica (VV.AA., 2011) y el plano de A. García y Bellido del edificio (García y Bellido, 1985b, p. 258, fig. 113), se observa que existe una desviación del *triclinium* principal con respecto al eje, que afecta a la configuración de los espacios adyacentes al norte y oeste. Sin embargo, queda clara la colocación del peristilo central en el eje del edificio, en simetría con la Casa Palacio, del mismo modo que se confirman las alineaciones de muros indicadas anteriormente.

Pero hay un dato de mayor relevancia. Durante las excavaciones en la considerada Casa de Hylas se exhumaron muros que, en realidad, se correspondían con espacios de la Casa Palacio en el noreste. Coincidían los restos documentados con los espacios 3 y 4 del edificio (fig. 13), incluyendo las habitaciones que se disponen hasta el muro medianero (fig. 13: 21 y 22). Con todo ello, argumentamos que la desviación del muro de fachada hacia la Casa de Hylas no invalida la propuesta de restitución de ubicación de la Casa Palacio, debiendo ser considerada dicha irregularidad como un error del proyecto original que obligó a readaptar algunos espacios interiores del edificio.



Figura 12. Alineaciones y simetría que se advierten entre la Casa Palacio y la Casa de Hylas. Elaboración propia.



Figura 13. Casa Palacio junto a la Casa de Hylas dibujada sobre ortofotografía del Seminario de Arqueología, UPO, documentación del CAI (VV.AA., 2011), García y Bellido (1960) y Parladé (1934).

4.3. Propuesta de restitución de los espacios no excavados e interpretación de la Casa de Hylas y la Casa Palacio de Itálica (figs. 14 y 15)

Los resultados obtenidos de la investigación invitan a considerar una hipótesis de restitución de los espacios no excavados en ambos edificios (fig. 14): en la Casa Palacio las crujías oeste, sur y parcialmente la este, y en la Casa de Hylas las sur, oeste y parte de la norte.

La destacada simetría entre ambos edificios nos permite restituir la continuidad de las alineaciones de los muros principales (fig. 14). El frente lateral este de la Casa de Hylas sirve de referente para trazar el frente oeste de la Casa Palacio (fig. 14: A9, A6 y A5), si bien se desconoce cómo podrían subdividirse los espacios resultantes en otros más pequeños, o si algunos de estos quedaron como espacio único. Lo mismo sucede con las áreas que se disponen hacia el muro medianero. Se puede restituir la continuidad de las alineaciones de muros que faltan y que conectan de este a oeste la arquitectura de ambos edificios, pero no es posible saber qué espacios menores se distribuían en su interior, si los hubo. En la Casa de Hylas las áreas A7, A8 y A9 (fig. 14) y en la Casa Palacio las A7 y A8 (fig. 14).

Asimismo, se plantea la existencia de un cuarto patio en la Casa de Hylas (fig. 14: 1), esta vez tomando de referencia la configuración de la Casa Palacio. Al norte de la Casa de Hylas se documenta un muro que delimita un pasillo situado en la trasera del *triclinium* principal. Este muro conserva dos grandes sillares en el paramento de ladrillo, dispuestos a modo de base para la colocación de pilares o columnas, uno de ellos haciendo esquina al este y el otro en una posición centrada en el alzado. Para restituir el patio se ha partido del ángulo que se encuentra alineado con el límite noreste del *triclinium* central del edificio (fig. 14: 8). Si se toma como referencia la anchura del salón de banquetes, 10 m, incluyendo el grosor de los muros de 0.65 m, resultaría un espacio abierto que remata en el muro de fachada del edificio de 9 x 6 m. Por tanto, en la esquina suroeste del muro que delimita el posible patio debía de encontrarse el tercer sillar de la estructura, que debió de ser expoliado, habida cuenta de la destrucción que se aprecia en ese punto sobre el alzado. Al tomar como referencia la medida de los muros laterales del patio, este y oeste, se restituye en un punto medio el resto de basamentos para la colocación de pilares o columnas.

Por último, si se compara la arquitectura de los dos edificios con el resto de las casas documentadas en Itálica, se observa que falta el denominador común que preside la entrada a las *domus*, el *vestibulum*. Estos *vestibula*, en la Casa de Hylas (fig. 14: 23) y la Casa Palacio (fig. 14: 23), se debieron de disponer abriendo hacia el *decumano* sur, flanqueados por espacios adyacentes que bien pudieron servir de *tabernae* (vid. *infra*). Sin embargo, desconocemos cómo se configuraba su entrada desde la calle, si de forma rectangular o semicircular, de las que constan ejemplos en el yacimiento, o según alguna otra fórmula hasta el momento sin documentar.

Para trazar el perímetro del vestíbulo en ambas casas se ha tomado como referencia la anchura del pórtico que delimita el espacio abierto del peristilo principal de las *domus*, siendo esta de 9 m al interior, proporción más que suficiente. No obstante, ha de tenerse en cuenta que, muy posiblemente, la anchura del vestíbulo fuera inferior, de unos 7 u 8 m, pero nunca superior a la del peristilo situado en su cabecera, como sucede en todos los ejemplos documentados de Itálica. Por ejemplo, en la Casa de la Cañada Honda y la Casa de los Pájaros el peristilo posee un margen de anchura superior al del vestíbulo de un metro por cada lado, incluyendo los muros. Concretamente, el vestíbulo de la Casa de la Cañada Honda posee una anchura interna de 7 m por una

longitud de 10.50 m, siendo el área abierta del peristilo de 9 x 14 m. Aunque resulta sugestivo usar esta fórmula de un metro de referencia a partir del peristilo para trazar el vestíbulo más pequeño, creemos que en la configuración interna de los espacios deben existir otros condicionantes que por el momento se nos escapan para comprobar si, efectivamente, hay una relación de proporciones que pueda aplicarse a la hora de establecer hipótesis. Por ello, a sabiendas de que por norma parece que los *vestibula* poseen una anchura inferior a los peristilos, dibujamos en la Casa de Hylas y la Casa Palacio estos espacios alineados con los patios, a la espera de que las excavaciones arqueológicas puedan ofrecer nuevos datos.

En relación con el vestíbulo, y según las alineaciones de los muros principales, se restituye, a partir de los restos conservados en la parte sureste de la Casa de Hylas (fig. 14: 24), un largo pasillo en ambos edificios. La fórmula de circulación recuerda a la Casa de la Exedra: vestíbulo rematado por un pasillo en forma de T. Estos pasillos, distribuidores de la circulación interna de las *domus*, conectan al frente con el peristilo y en los laterales con posibles distintas áreas funcionales (*vid. infra*).

Otras restituciones de muros que se plantean aquí vienen señaladas en croquis antiguos. De una parte, A. Parladé (1934, plano b) planteó la existencia de un muro que separaba los espacios 14 y 22 en la Casa de Hylas (fig. 14), a tenor de los restos que se conservaban alineados entre ambos espacios. Por otro lado, existe un croquis de F. Pinto en el archivo del C.A.I. sin catalogar sobre la Casa de Hylas que dibuja la continuidad hacia el oeste del muro que atraviesa los espacios 26 y 27 (fig. 14) en la esquina sureste de la *domus*. Este muro, actualmente sepultado, pudo haber llegado hasta el cierre del edificio, separando por tanto las áreas A4 y A2, que deben abrir a la fachada, de las áreas de las A1 y A3 orientadas hacia el norte (fig. 14). Según las alineaciones principales documentadas entre ambos edificios, resulta plausible considerar la misma restitución en la Casa Palacio, un muro transversal al eje de entrada que separa las áreas A4 y A2 de las A3 y A1 (fig. 14).



Figura 14. Hipótesis de restitución de los espacios no excavados en la Casa Palacio y la Casa de Hylas sobre ortofotografía del Seminario de Arqueología UPO. Elaboración propia.

De acuerdo con las restituciones que se pueden formular en ambos edificios basadas en la simetría y las alineaciones de muros principales, es posible interpretar el uso de los espacios según su distribución interna (fig. 15). Desde fuera hacia el interior de los edificios, se observa lo siguiente: las fachadas laterales de las *domus*, este para la Casa de Hylas y oeste para la Casa Palacio, debieron de contar con espacios de producción y comercio que abrían hacia la calle, como viene siendo habitual en las casas de Itálica (Peña y Tello, 2020). Al respecto, es posible que alguno de los espacios restituidos tuviese una compartimentación interna en varias unidades. En la Casa de Hylas, los espacios 20, 21, 22 y 25 serían *tabernae* que abren al este, así como el grupo de espacios 26, 27 y 28 que, abriendo al sur, podrían formar parte de una única unidad flanqueada en el lateral este por una caja de escalera (fig. 15). Ejemplos de este tipo los encontramos en la Casa de la Cañada Honda en *tabernae* que abren al sur y que poseen una caja de escalera de 1.50 por 6 m y que reaprovecha el hueco de canalizaciones de desagüe (Hidalgo *et al.*, 2023, p. 39). En la Casa Palacio, las áreas A9, A6, A5, A4 y A2 serían espacios de producción y comercio igualmente, a los que habría que sumar el lateral oeste del A3 (fig. 15).

El frente de acceso a las viviendas también debió de contar con la disposición de *tabernae* flanqueando el vestíbulo, si bien alguno de los espacios adyacentes al mismo pudo albergar la función de *cella ostiaria*. En Itálica contamos con diversas propuestas. En la Casa de los Pájaros (Rodríguez Hidalgo, 1991, p. 295) y en la Casa del Planetario (Pérez Paz, 2002, p. 16) se interpretó su localización en espacios que, dando a la fachada de acceso, abrían directamente al vestíbulo por su derecha tras la entrada. En la Casa de la Exedra, aunque el plano de A. García y Bellido parece dibujar un vano en la misma fórmula que en las anteriores *domus* (García y Bellido, 1960, p. 93, fig. 31), se ha propuesto la existencia de hasta dos habitaciones de este tipo abriendo de forma simétrica a ambos lados del vestíbulo, esta vez por su trasera (Rodríguez Hidalgo, 1991, p. 296). Sin embargo, ninguna de las propuestas anteriores puede constatararse debido al arrasamiento de los muros, que impide comprobar la existencia de una puerta y la orientación de los espacios. Tan solo en la Casa de la Cañada Honda se evidencia con claridad la proyección de una *cella ostiaria* abriendo al vestíbulo, que se ubica en el espacio inmediato a la izquierda de la entrada a la casa. La habitación, de 5 x 5.50 m, cuenta con hasta tres momentos constructivos. Durante el proceso de obra, el espacio había sido proyectado abriendo hacia la calle, lo que podría sugerir un uso comercial; sin embargo, el vano fue cerrado en obra y se abrió uno nuevo de 1.10 m, esta vez orientado hacia el vestíbulo, para lo que fue necesario romper el muro trazado inicialmente sin apertura. Sería entonces cuando el espacio debió de utilizarse durante la ocupación residencial de la *domus* como *cella ostiaria*. Tras el abandono doméstico del edificio, iniciándose periodos de ocupación en precario de las habitaciones que dan a la fachada, en su mayoría tabernas (Hidalgo *et al.*, 2023, pp. 35 y 40-43; Rodà, 1997, pp. 169-173) debió de producirse el cegamiento del vano de la portería alzando un muro de ladrillo con una técnica claramente distinta y descuidada en su colocación.

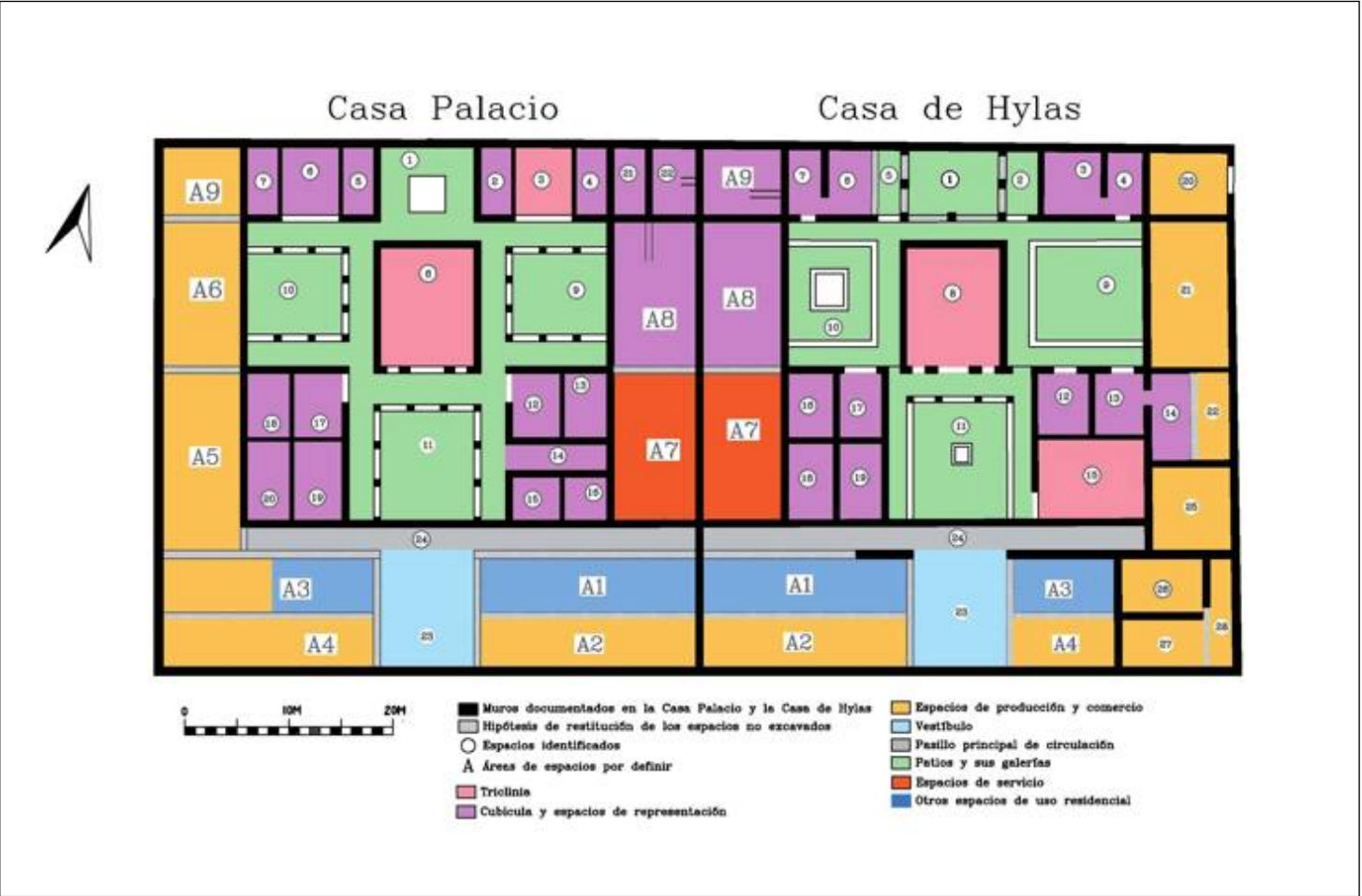


Figura 15. Interpretación funcional de los espacios en la Casa Palacio y la Casa de Hylas. Elaboración propia.

Si se continúa con la crujía sur, para la Casa de Hylas y la Casa Palacio, debe tenerse en cuenta la restitución propuesta a partir del muro transversal al eje que separa las áreas de *tabernae*, A4 y A2, de las de uso residencial, A3 y A1, para ambos edificios (fig. 15). La clave de su interpretación no solo se encuentra en el mencionado croquis de F. Pinto (*vid. supra*), también en la necesidad de dar sentido al pasillo que remata en forma de T el vestíbulo de las casas (fig. 15: 23 y 24). Esta compartimentación se identifica en la Casa de la Exedra, con estancias paralelas que abren al pasillo dispuesto tras el vestíbulo y que están separadas de las *tabernae* mediante un muro transversal al eje de entrada. En la Casa de Hylas y en la Casa Palacio debió de existir la misma fórmula.

A partir del vestíbulo de las *domus* es posible continuar la circulación hacia tres direcciones gracias a la incorporación del mencionado pasillo. Al norte para acceder al peristilo principal de las casas, al oeste y al este. Como sucede en la Casa de la Exedra, este pasillo, además de permitir el acceso a espacios residenciales que flanquean el vestíbulo, tiene una disposición funcional. De una parte, se dirige al criptopórtico y al patio abierto rematado en exedra; en dirección contraria, el pasillo conduce hacia las escaleras del piso superior del edificio.

En la Casa de Hylas y la Casa Palacio debió de existir, como en el resto de *domus* itálicas, un piso superior. Dada la disposición del pasillo en el edificio y sus dimensiones, creemos posible que hacia el este o el oeste pudo servir como caja de escalera. Al respecto, nos inclinamos a pensar que las escaleras debieron de ubicarse hacia la zona de *tabernae*, es decir, al este en la Casa de Hylas y al oeste para la Casa Palacio. Las razones son las siguientes: hacia estas direcciones la longitud resulta más que suficiente, casi 14 m de pasillo, para alcanzar la cota de un piso superior. En la Casa de la Exedra se necesita tan solo 3.15 m de longitud para alcanzar con 10 escalones la altura de 2.4 m, sirviendo de ejemplo los restos conservados hacia el criptopórtico. Por este motivo, de existir la escalera, la comunicación del pasillo con las habitaciones residenciales junto al vestíbulo no quedaría invadida. Además, estas habitaciones pudieron estar más elevadas que el frente de *tabernae*, como ocurre también en la Casa de la Exedra.

Si la propuesta anterior de ubicar la caja de escaleras fuese correcta, resulta probable que el pasillo hacia el muro medianero tuviese otro destino final, más allá de dar acceso a los espacios junto al vestíbulo. En las crujías adosadas al muro entre la Casa Palacio y la Casa de Hylas se advierte la disposición de espacios que, si bien son de compartimentación interna desconocida, en cada edificio uno de ellos pudo servir de *culina*. Son los espacios A7 en ambos edificios (fig. 15), tratándose por tanto de un acceso de servicio a partir del vestíbulo de las *domus*. Sus dimensiones resultan las habituales para estancias de este tipo. En la Casa de la Cañada Honda mide 4 x 11.50 m; en la de la Exedra, el lugar que debió de acoger la cocina, adyacente a una serie de espacios de servicio junto a las termas, presenta 7.50 x 14 m. En los casos objeto de estudio, la distancia entre las alineaciones de muro deja un espacio de 8 x 14 m en ambos edificios, si bien se desconoce si hubo una compartimentación interna dedicada al servicio, que redujera el espacio de acuerdo con una proporción más ajustada.

En el interior de las *domus*, tras el vestíbulo rematado en forma de T, se accede al peristilo principal de ambos edificios (fig. 15: 11), que preside el eje junto al *triclinium* de cabecera (fig. 15: 8). En la Casa de Hylas la entrada al salón de banquetes se realiza mediante una solución tripartita. Para la Casa Palacio podría restituirse también un acceso de este tipo, habida cuenta de la importante simetría que se observa entre la arquitectura de ambas casas y que esta fórmula de entrada parece definir el acceso a

los grandes *triclinia* en el yacimiento de Itálica, entre ellos, la Casa de la Cañada Honda (Hidalgo *et al.*, 2023, pp. 37-38, fig. 4).

En cuanto a la disposición de los *triclinia*, en la Casa de Hylas y la Casa Palacio aparecen flanqueados por patios, como sucede en la Casa de los Pájaros y la Casa de la Cañada Honda. La diferencia radica en que se configuran como auténticos peristilos secundarios y no como patios menores, pero la función es la misma: organizar los grupos de espacios residenciales adyacentes y dar luminosidad. El hecho de que estos espacios abiertos se encuentren dispuestos en torno a *triclinia* había invitado a sugerir algún tipo de comunicación, fuese o no visual, en comparación con la *Domus Flavia* (García y Bellido, 1960, pp. 85-86; García y Bellido, 1985a, pp. 95-96; Hidalgo, 2008, pp. 314-315; Hidalgo *et al.*, 2023, p. 43). En la Casa de Hylas, la cabecera del salón de banquetes cuenta con puertas que comunican con las galerías de los peristilos laterales.

Además, no es posible pasar por alto en cualquiera de los edificios donde se constata esta fórmula que la limitada altura de lo conservado haya impedido la posibilidad de documentar vanos, ya sean puertas o ventanas; resulta de interés que en torno a *triclinia* aparezcan en Itálica de forma sistemática patios. En la Casa de la Crátera, por ejemplo, las excavaciones revelaron la existencia de un patio que articula un grupo de habitaciones que fueron dibujadas en el croquis de P. Quintero (1904, p. 9), con el que se relaciona un pavimento de *triclinium*, todo ello fechado en el siglo II d.C. (García y Bellido, 1970, pp. 177-180; García y Bellido, 1971, pp. 17-27; Blanco Freijeiro, 1978, pp. 39-43, n.ºs. 19-23, láms. 44-48, figs. 6 y 7). Parece posible que el mismo esquema pueda reconocerse en los restos de una *domus* del siglo II d.C. documentados en la Calle de las Musas 11 (Verdugo *et al.*, 2003). Se conserva un patio pequeño con estanque rectangular que recuerda a los ejemplos de este tipo en la Casa de los Pájaros y la Casa de la Cañada Honda, y que ahora se plantea en la Casa Palacio y Casa de Hylas. El hecho de interpretar el amplio espacio que precede este patio como un peristilo (Verdugo *et al.*, 2003), invita a considerar que al este del estanque pudiera disponerse un *triclinium*.

Función similar debieron de tener los patios menores ubicados a la cabecera del *triclinium* central en la Casa Palacio y la Casa de Hylas y que vienen a enriquecer la fisonomía de la arquitectura doméstica itálica (fig. 15: 1). Si bien en este caso los patios habrían servido para la iluminación de las salas colindantes a los mismos hacia el este y al oeste, donde se habrían dispuesto *cubicula* y/o salas de representación.

Por último, entre las habitaciones residenciales distribuidas en torno a los patios aparece un *triclinium* secundario de dimensiones más reducidas que el principal y central del edificio, el número 3 para la Casa Palacio y el número 15 para la Casa de Hylas (fig. 15). Asimismo, es probable que los espacios situados junto al muro medianero hubieran podido estar dedicados a nuevos espacios de habitación o representación junto al peristilo: en la Casa Palacio los espacios 21, 22 y A8, así como en la Casa de Hylas los A9 y A8 (fig. 15). En relación con este tipo de espacios, señalamos que debió de existir comunicación interna entre los grupos, aunque así no se haya dibujado, pues la altura de lo conservado impide localizar huellas de vanos. Se observa *in situ* en la Casa de Hylas en relación a los espacios 16, 17, 18 y 19 (fig. 15) y en el manuscrito para la Casa Palacio de forma general. Sin embargo, hay excepciones. En la Casa de Hylas se localizan vanos en la crujía norte que conectan los espacios 6 y 7, así como 3 y 4 (fig. 15). Del mismo modo, al este del peristilo principal el espacio 13, un *cubiculum*, conserva una puerta con escalones marmóreos hacia el espacio 14, sala que pudo prestarle algún tipo de servicio (fig. 15).

Finalmente, debemos considerar que, dada la pendiente del terreno hacia la Cañada Honda, en la Casa de Hylas se dispusieron pequeños cuerpos de escaleras en las galerías de los peristilos que permitieron el acceso a espacios dispuestos a distintas alturas dentro de una misma planta. Habría que comprobar cuáles son las cotas del terreno en el lugar y, a partir de ello, indagar en qué situación se encontraba la Casa Palacio para proponer en qué medida pudo haberse producido el aterrazamiento en la arquitectura del edificio y afectar ello a su configuración interna.

5. CONCLUSIONES

Qué duda cabe del meritorio trabajo que realizó Demetrio de los Ríos en su época para el conocimiento de la ciudad de Itálica. Su esfuerzo por documentar hallazgos aislados en el territorio y dejar constancia de sus intervenciones, muchas de ellas relacionadas con la arquitectura doméstica, ha sido fundamental. Como se comprueba en este estudio, su obra inacabada no puede leerse separadamente: documentación gráfica y manuscrito forman parte de una misma realidad que debe analizarse y tratarse en conjunto.

El análisis de la Casa Palacio a partir de la información que proporcionó el arquitecto en la segunda mitad del siglo XIX ha permitido sacar a la luz numerosos datos que se desconocían para la comprensión y el estudio del edificio. Además, las rectificaciones del plano efectuadas a partir de la lectura del manuscrito, su escalado, orientación y restitución en el urbanismo de Itálica han beneficiado también la comprensión de la Casa de Hylas, aportando nuevos datos al conocimiento de la edilicia doméstica italicense.

El acceso desde el sur a estos edificios que proponía I. Mañas (2010b, p. 84) queda argumentado con nuevos datos que creemos suficientes para considerar una nueva fórmula de entrada a la tradicionalmente documentada en el yacimiento, este u oeste (Corzo Sánchez, 1982, pp. 317-319). La distribución espacial del edificio en eje sur-norte queda por tanto integrada dentro de la edilicia doméstica de la ciudad adrianea.

La fórmula de casa de peristilo encuentra en la Itálica del siglo II d.C. una configuración ideal que, dada la particularidad de ser construcciones *ex novo* en la ampliación norte de la ciudad, le permite alcanzar un modelo evolucionado en el que no solo uno, sino hasta tres peristilos aparecen integrados en la arquitectura de los edificios como organizadores de los espacios residenciales. Asimismo, la propia edilicia de las diferentes *domus* que comparten una *insula* denota una planificación conjunta dentro del proyecto arquitectónico. En la Casa Palacio y la Casa de Hylas se observa que existe una fuerte simetría en la configuración de los espacios a partir del trazado de muros maestros, con independencia de un desarrollo interno ligeramente diferente. Este hecho invita a considerar si existen indicios de este tipo en el estudio e interpretación de otras casas que comparten terreno, como la Casa de los Pájaros y la Casa del Patio Rodio. En este caso, se observan las características generales que definen la arquitectura doméstica de Itálica: el esquema de las casas de peristilo central con marcada simetría interna, amplio vestíbulo de acceso, el desarrollo del *triclinium* en la cabecera del eje principal o de varios *triclinia* menores en codo con el eje de entrada, patios secundarios, etc. (Trillo y Amores, 2022, p. 37; Amores, 2022, pp. 234-239). Sin embargo, no se observa una planificación conjunta de la manzana desde el punto de vista arquitectónico, que es lo más relevante en nuestro caso de estudio. No se identifican alineaciones de muros maestros que resuelvan la división espacial general ni específica en ambos edificios, salvo que comparten el mismo muro medianero.

La Casa Palacio y la Casa de Hylas se integran perfectamente dentro del modelo de las casas de Itálica, pese a contar con particularidades que enriquecen el panorama de la arquitectura doméstica en la ciudad. Es el caso de la disposición de los *triclinia* flanqueados por patios, como sucede en la Casa de la Cañada Honda y la Casa de los Pájaros, la fórmula del *vestibulum* rematado hacia un pasillo inicial que le da la particular forma de “T” como sucede en la Casa de la Exedra, la multiplicación de espacios de recepción y de *cubicula* en torno a los peristilos, así como la distribución de *tabernae* en las fachadas de las casas. La rica pavimentación no sería el único denominador común dentro de la ornamentación que caracteriza la edilicia itálica. Como se advierte en el manuscrito, la Casa Palacio acogió en su peristilo principal (fig. 3: 11) «una amplia piscina de bella traza» (De los Ríos, 1879, III, cap. II, crts. 18 y 18r), lo que recuerda a los estanques mixtilíneos localizados en el yacimiento, en el peristilo de la Casa de la Exedra y de la Casa de la Cañada Honda, así como en el patio norte de la Casa de los Pájaros.

En definitiva, parece evidente que existe información de validez arqueológica suficiente para confirmar la existencia y ubicación, bajo el cementerio de Santiponce, de esta *domus*, e interpretar y establecer con mayor precisión su planta. La primera casa excavada en extensión e interpretada por Demetrio de los Ríos: un nuevo edificio, la “Casa Palacio de Itálica”, que debe ser en adelante tenido en cuenta en el ámbito de la investigación, la conservación y la difusión.

Financiación y agradecimientos

Esta investigación se enmarca en una tesis doctoral en curso merced a un contrato de investigación predoctoral FPU del Ministerio de Universidades, desarrollada en el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía de la Universidad Pablo de Olavide.

Quisiera agradecer al Conjunto Arqueológico de Itálica el apoyo recibido para los trabajos de campo y archivo en el transcurso de la citada tesis doctoral dedicada a la arquitectura doméstica de la ciudad, así como especialmente al personal de la Biblioteca Nacional de España por las facilidades de investigación ofrecidas para la consulta de sus fondos. A mi director, el Prof. R. Hidalgo Prieto por la revisión crítica de la investigación que se recoge en este trabajo. Finalmente quisiera agradecer a los profesores Carlos Márquez, Pilar León y M. Paz García-Bellido la invitación a presentar los resultados de este estudio en el *Día de García y Bellido* celebrado en la Universidad de Córdoba el pasado 25 de abril de 2023.

BIBLIOGRAFÍA

- Amores Carredano, F. (2022) “La Casa del Patio Rodio/Demetrio de Los Ríos en Itálica. Nuevas perspectivas de interpretación”, en Cortés Copete, J. M., Lozano Gómez, F. y Alarcón Hernández, C. (eds.) *Itálica Adrianea. Nuevas perspectivas, nuevos resultados*. Roma: L’Erma di Bretschneider, pp. 217-240.
- Amores Carredano, F. y Beltrán Fortes, J. (eds.) (2011) *Itálica. Descripción artística de esta infortunada ciudad y de sus ruinas. Láminas. Demetrio de los Ríos, 1879*. Sevilla: Fundación Itálica de Estudios Clásicos y Editorial Proyecto Sur.
- Amores Carredano, F. y Beltrán Fortes, J. (eds.) (2012) *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*. Sevilla: Fundación Itálica de Estudios Clásicos, Parlamento de Andalucía.

- Beltrán Fortes, J. (1995) “Arqueología y configuración del patrimonio andaluz. Una perspectiva historiográfica”, en Gascó La Calle, F. y Beltrán Fortes, J. (eds.) *La antigüedad como argumento II. Historiografía arqueológica e historia antigua en Andalucía*. Sevilla: Scriptorium, pp. 13-55.
- Beltrán Fortes, J. (2012) “El libro manuscrito e inacabado de Demetrio de los Ríos sobre Itálica”, en Amores Carredano, F. y Beltrán Fortes, J. (eds.) *Itálica, 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*. Sevilla: Fundación Itálica de Estudios Clásicos, Parlamento de Andalucía, pp. 93-105.
- Beltrán Fortes, J. (2021) “El libro manuscrito e inacabado de Demetrio de los Ríos y su intervención en Itálica”, en J. Beltrán Fortes (coord.) *Itálica Revisada. Una mirada retrospectiva desde la historiografía, la arqueología y la epigrafía*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, pp. 201-217.
- Blanco Freijeiro, A. (1978) *Corpus de mosaicos de España II. Mosaicos romanos de Itálica (I). Mosaicos conservados en colecciones públicas y privadas de la ciudad de Sevilla*. Madrid: CSIC.
- Canto y de Gregorio, A. (1999) “La Vetus Urbs de Itálica, quince años después. La planta hipodámica de D. Demetrio de los Ríos y otras novedades”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 25(2), pp. 145-191.
- Celestino, S. (1977) “Mosaicos perdidos de Itálica”, *Habis*, 8, pp. 359-383.
- Corzo Sánchez, R. (1982) “Organización del territorio y evolución urbana en Itálica”, en *Itálica (Santiponce, Sevilla). Actas de las Primeras Jornadas sobre Excavaciones Arqueológicas en Itálica*. Excavaciones Arqueológicas en España, 121. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 299-319.
- Corzo Sánchez, R. (2014) “Mosaico llamado de Galatea”, en López Rodríguez J. R. y Beltrán Fortes J. (eds.), *Itálica, cien años, cien Piezas. Conmemoración del centenario de la declaración de las Ruinas de Itálica como Monumento Nacional*. Sevilla: Junta de Andalucía, Diputación de Sevilla, p. 167.
- De los Ríos, D. (1875a) “Itálica, últimos descubrimientos de 1874. Artículo primero”, *La Ilustración Española y Americana*, 15 de enero.
- De los Ríos, D. (1875b) “Itálica, últimos descubrimientos de 1874. Artículo segundo”, *La Ilustración Española y Americana*, 8 de febrero.
- De los Ríos, D. (1875c) “Itálica, últimos descubrimientos de 1874. Artículo tercero”, *La Ilustración Española y Americana*, 28 de febrero.
- De los Ríos, D. (1879) *Itálica. Historia y descripción artística de esta infortunada ciudad y de sus ruinas*, BNE, Ms. 22.283, Legajo nº3 (Itálica), inédito. Biblioteca Nacional de España, Madrid. Accesible en: <https://datos.bne.es/edicion/a5155468.html> (consultada 30 enero 2024).
- Escacena Carrasco, J. L., Esteban López, C., Vargas-Vázquez, S. (2021) “Orientación Solar del Traianeum de Itálica (Santiponce, Sevilla, España)”, *Spal*, 30(2), pp. 216-244. <https://dx.doi.org/10.12795/spal.2021.i30.23>
- Fernández Gómez, F. (1998) *Las excavaciones de Itálica y Don Demetrio de los Ríos a través de sus escritos*. Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural CajaSur.
- Gali Lassaletta, A. (1892) *Historia de Itálica, municipio y colonia romana*. Sevilla: Signatura.
- García y Bellido, A. (1960) *Colonia Aelia Augusta Italica*. Madrid: Instituto Español de Arqueología, CSIC.
- García y Bellido, A. (1970) “Un gran mosaico inédito de Itálica”, *Habis*, 1, pp. 177-180.
- García y Bellido, A. (1971) “Contribución al corpus de mosaicos hispano-romanos. Mosaicos de Cártama, Itálica y Córdoba”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 168, pp. 17-27.
- García y Bellido, A. (1985a) *Andalucía monumental: Italica*. Sevilla: Andaluzas Unidas.
- García y Bellido, A. (1985b) *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*. Madrid: Instituto Español de Arqueología, CSIC.
- Hidalgo Prieto, R. (2003) “En torno a la imagen urbana de Itálica”, *Romula*, 2, pp. 89-126.
- Hidalgo Prieto, R. (2008) “Arquitectura doméstica”, en León, P. (coord.) *Arte Romano de la Bética, Vol. I. Arquitectura y urbanismo*. Sevilla: Fundación Focus-Abengoa, pp. 305-316.
- Hidalgo, R., Velázquez, M., Carrasco, I., Teichner, F., Hermann, F., Peña, Y., Roales, A., Ufano, A., Zarco, E., Romero, G., Ottati, A., Becerra, D., Loza, M. L., Ontiveros, E., Felipe, A., Vázquez, J. y Ortiz, G. (2023) “Excavaciones arqueológicas en la Casa de la Cañada Honda de Itálica

- (Santiponce, Sevilla). *Primeros resultados*, CuPAUAM, pp. 33-57. <https://doi.org/10.15366/cupauam2023.49.2.007>
- Jiménez Martín, A. (2012) "Arquitectura, dibujo y arqueología", en Amores Carredano, F. y Beltrán Fortes, J. (eds.) *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*. Sevilla: Fundación Itálica de Estudios Clásicos, Parlamento de Andalucía, pp. 213-225.
- Lampérez y Romea, V. (1922) *Arquitectura civil española*. Vol. I y II. Madrid: Saturnino Calleja.
- León, P. (2021) *Itálica. La ciudad de Trajano y Adriano*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Luzón Nogué, J.M. (1999) *Sevilla la Vieja. Un paseo histórico por las ruinas de Itálica*. Sevilla: Fundación Focus-Abengoa.
- Mañas Romero, I. (2008) *Pavimentos decorativos de Itálica (Santiponce, Sevilla)*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Accesible en Fondos Conjunto Arqueológico de Itálica. Ref.: Archivo del C.A.I. M-2165 y Teseo, Ref.: 331170. <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=331170>
- Mañas Romero, I. (2010a) *Pavimentos decorativos de Itálica (Santiponce, Sevilla). Un estudio arqueológico*. BAR International Series 2081. Oxford: BAR Publishing.
- Mañas Romero I. (2010b) "Arquitectura doméstica", en Caballos Rufino A. (coord.), *Itálica-Santiponce: Municipium y Colonia Aelia Augusta Italicensium*. Roma: L'Erma di Bretschneider, pp. 81-98.
- Mañas Romero, I. (2011) *Mosaicos romanos de Itálica (II)*, Corpus de mosaicos de España XIII. Madrid-Sevilla: CSIC.
- Mañas Romero, I. (2012) "Casas y mosaicos", en Amores Carredano, F. y Beltrán Fortes, J. (eds.), *Itálica, 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*. Sevilla: Fundación Itálica de Estudios Clásicos, Parlamento de Andalucía, pp. 173-211.
- Parladé, A. (1934) *Excavaciones en Itálica. Campañas de 1925 a 1932*. Memorias de la Junta Superior del Tesoro Artístico, 127. Madrid: Tipografía de Archivos. Accesible en: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/137870/1/ACarriazoFol10501-1.pdf?sequence=1> (consultada 6 diciembre 2023).
- Peña Cervantes, Y. y Tello Martín, C. (2020) "Establecimientos comerciales y productivos en la Itálica de Adriano", en Hidalgo Prieto, R., Cinque, G. E., Pizzo, A., y Viscogliosi, A., (coords.) *Adventus Hadriani: investigaciones sobre arquitectura adrianea*. Roma: L'Erma di Bretschneider, pp. 333-348.
- Pérez Paz, A. (2002) *Levantamiento planimétrico e hipótesis interpretativa de la Casa del Planetario, el cardo contiguo a su acceso y las termas mayores del Conjunto Arqueológico de Itálica*. Fondos Conjunto Arqueológico de Itálica, Memoria inédita. Ref.: Archivo del C.A.I. Caja 345.
- Quintero, P. (1904) "Mosaicos inéditos italicenses", *Bulletin Hispanique*, tomo 6, 1, pp. 7-12.
- Reyes Velázquez, F. (1918) *Historia de Itálica desde su fundación hasta su destrucción*. Sevilla.
- Rodà, I. (1997) "Los mármoles de Itálica. Su comercio y origen", en Caballos Rufino, A. y León, P. (eds.) *Itálica MMCC. Actas de las Jornadas del 2200 aniversario de la Fundación de Itálica*. Sevilla 1994. Sevilla: Consejería de Cultura, Empresa Pública de Gestión de Programas, pp. 155-180.
- Rodríguez Hidalgo, J. M. (1991) "Dos ejemplos domésticos en Traianapolis (Itálica): las Casas de los Pájaros y de la Exedra", en VV.AA. *Congreso nacional la casa urbana hispanorromana. Ponencias y comunicaciones*. Zaragoza 1988. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, pp. 291-302.
- Rodríguez Hidalgo, J. M., Keay S. J., Jordan, D. y Creighton, S. L. J. (1999) "La Itálica de Adriano. Resultado de las prospecciones arqueológicas de 1991 y 1993", *Archivo Español de Arqueología*, 72, pp. 73-97. <https://doi.org/10.3989/aespa.1999.v72.297>
- San Nicolás Pedraz, M^a. P. (1991) "Sobre el mosaico perdido de Galatea. Itálica (Sevilla)", en *Arte y sociedad, economía y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía*. Antigüedad y Cristianismo. Monografías Históricas sobre la Antigüedad Tardía, VIII. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 531-540.

San Nicolás Pedraz, M^a. P. (2006) “Interrelación del tipo iconográfico de Venus armada en los mosaicos romanos de África, Hispania y Chipre”, en Akerraz A., Ruggeri, P., Siraj, A. y Vismara, C. (coords.) *L’África romana. Atti del XVI Convegno di Studio*. Rabat 2004. Roma: Carocci, pp. 134-151.

Thouvenot, R. (1940) *Essai sur la province romaine de Bétique*. B.E.F.A.R. Vol. 149. Paris: Ed. De Boccard.

Trillo Martínez, V. y Amores Carredano, F. (2022) “Itálica. Revisión crítica de cuatro casas romanas sin ventana”, *Revista Proyecto Arquitectura*, 26, pp. 32-47. <https://doi.org/10.12795/ppa.2022.i26.02>

Vargas-Vázquez, S. (2022) “Traianeum de Italica. Campaña arqueológica 2016/2017”, *Ophiussa*, 6, pp. 143-161. <https://doi.org/10.51679/ophiussa.2022.114>

Verdugo, J., Ramón, F. J. y Larrey, E. (2003) “Intervención arqueológica de urgencia en el solar del número 11 de la calle de las Musas de Santiponce, incluido en la zona arqueológica de Itálica”, *Anuario Arqueológico de Andalucía’00*, III, vol. 2. Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 1370-1388.

VV.AA. (2011) *Plan Director del Conjunto Arqueológico de Itálica, Documento de Avance*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Accesible en: <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/publico/BBCC/PDI.Completo.pdf> (consultada 12 noviembre 2023).